

Intercambio Académico
de la Escuela Normal para Profesores de Toluca, México,
con la Facultad de Educación
y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
de la Universidad de Salamanca, España

7 al 15 de junio de 2008





"2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación"

Escuela Normal para Profesores

DIRECTORIO

DIRECCIÓN:

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA:

Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Profr. José Mauricio Moreno Cortés

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA:

Profra. Raquel Yolanda Salgado Barrientos

ENCARGADOS DE LA PUBLICACIÓN:

Profra. Claudia Sánchez Arce

Profr. José Antonio Moreno García



DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN:

Sección de Diseño Gráfico e Impresión:

Profra. Claudia Sánchez Arce

Profra. María del Rosario Chávez Iturbe

FOTOGRAFÍAS:

Profra. Claudia Sánchez Arce

Profra. Etelvina Garduño Hernández

Profr. José Antonio Moreno García

COLABORACIONES:

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia

Profra. Beatriz Vargas González

Profr. José Mauricio Moreno Cortés

Profra. Rosa Leticia García Colín

Profra. Etelvina Garduño Hernández

Profra. Raquel Yolanda Salgado Barrientos

Profra. Joaquina Edith González Vargas

Profra. Maricela Marín González

Profr. Miguel Ángel Mejía Téllez

Profr. José Antonio Moreno García

Profra. Claudia Sánchez Arce

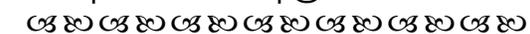


CONTENIDO

- 3 Intercambio académico entre la Escuela Normal para Profesores y la Universidad de Salamanca
- 6 Reseña del intercambio con la Facultad de Educación y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, España
- 10 Educación social: una posibilidad para la reconstrucción de la sociedad ante las vicisitudes del mundo contemporáneo. Un análisis desde el IUCE de la Universidad de Salamanca, España
- 16 La educación social en la escuela
- 19 Breve reseña del curso realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca
- 24 El Doctorado Honoris Causa en Salamanca
- 26 Una experiencia en la formación docente de España
- 32 Una experiencia intelectual
- 35 Los intercambios académicos: posibilidad de crecimiento y evolución personal con una proyección institucional
- 39 Arte y Ciencia en Salamanca
Nostalgia en Salamanca

La redacción, así como el contenido, ideas, opiniones y datos expuestos en los artículos, son responsabilidad exclusiva de los autores.

Favor de enviar toda colaboración al correo publicacionesenp@hotmail.com



Intercambio académico entre la Escuela Normal para Profesores y la Universidad de Salamanca

Ma. Eugenia Hernández Tapia

En la ciudad donde el bardo madrileño Miguel Ramos Carrión se inspirara para componer los versos inmortales de “El seminarista de los ojos negros”, paseando por las mismas calles donde la salmantina suspiraba viendo “todas las tardes pasar en silencio/los seminaristas que van de paseo”, y creyendo a cada instante ver la doble fila de oscuras sotanas, descubrimos con perplejidad que nadie de aquellos a cuantos preguntábamos conocía este poema tan famoso en México¹.

Bajo el influjo de este poema paseamos por las calles de Salamanca en una visita cuyo principal producto fue la firma de una carta de intención para futuros acuerdos e intercambios entre la Escuela Normal para Profesores y la Universidad de Salamanca, la cual fue signada por el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación, Dn. Manuel Alcántara Sáez, así como por una servidora.

Viajamos tan lejos sólo para encontrar que pese a las distancias y la diferencia en tamaño, antigüedad y complejidad entre nuestras dos instituciones, respecto de los problemas de la educación básica y la formación de docentes es comparativamente la misma, cosa que no puede ser tan sorprendente en el mundo occidental y en una sociedad tan globalizada.

En México como en España la educación es una prioridad gubernamental, y aunque las raíces de su origen no son las mismas, las vicisitudes por las que han pasado ambos pueblos han dejado su impronta.

Encontramos que el nacionalismo, tan importante en nuestra educación por indicación constitucional, es casi una afrenta al sentido ético de la española, supongo que debido a los

¹ En México incluso inspiró al dramaturgo Federico Schroeder Inclán para componer una obra de teatro que se representó en 1958, con la participación de la actriz Rosaura Revueltas.

recientes conflictos derivados de la guerra civil española y la larga dictadura franquista. Pero por otro lado, el carácter laico de las instituciones se nota más relajado, menos disonante que en México.

Asimismo la gratuidad y la obligatoriedad de los estudios son más evidentes en España, donde incluso los pueblos menos habitados reciben ese beneficio, ya sea directamente en la comunidad, o recibiendo el transporte a otro sitio. Fuimos testigos incluso de la manera como el estado financia a las escuelas concertadas, que nosotros denominaríamos “privadas” de tal suerte que el derecho a la educación no resulta oneroso para ningún padre de familia. Pero dado que la tasa de natalidad y el número de escolares es reducido en esta nación, y su PIB mayor, no debiera sernos extraña esta peculiaridad de maestros y recursos pagos por el municipio, en forma universal a nivel básico.

El desarrollo de la educación especial en España se atiende con una verdadera integración educativa, con un proyecto inclusivo, sin menoscabo del rasgo que se atiende a algunos de ellos como sujetos de atención individual, mas con el involucramiento de todo el grupo en la atención al caso. También notamos con extrañeza conductas desconcertantes, como el hecho de mirar a los profesores castigando a los alumnos obligándoles a mirar de frente a una pared durante cierto tiempo, o usando palabras enérgicas para disciplinarles, cuando esperábamos que este tipo de prácticas no existiera en estas escuelas; como sí lo es en cualquier escuela mexicana.

El problema de la falta de vocación por parte de los futuros maestros es similar en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca y en la Escuela Normal para Profesores de Toluca, aunque el motivo de base es diferente, pues mientras en Toluca los más desmotivados ingresan a las normales “por no dejar”, o “aunque sea para ser maestros y tener una profesión”; allá en Salamanca lo hacen debido a que al ser ésta una ciudad universitaria, los alumnos se sienten comprometidos a estudiar, “aunque sea los estudios docentes”, con tal de seguir recibiendo becas o simplemente por no abandonar la universidad. En cualquier caso esta falta de vocación termina cobrando un alto coste a la educación básica, pues los profesores desmotivados no pueden producir buenos resultados con las jóvenes mentes ávidas de guía y en pleno desarrollo.

En el momento de nuestro arribo la Universidad de Salamanca se encontraba en proceso de reformar todos sus estudios para hacerlos congruentes con los grados (estaban en proceso de suplir la diplomatura por la licenciatura) que privan en el resto de la Unión Europea. Queda como tarea pendiente para futuras visitas el observar el desarrollo de este cambio, así como los problemas y los frutos de su imposición.

De los distintos niveles, formas de organización, financiamiento y certificación que privan en el sistema educativo español no hablaré, pues el corto tiempo de nuestro intercambio

no nos permitió estudiarlo a profundidad (pese a los esfuerzos que en ese sentido empeñaron los ponentes), y la brevedad de este escrito me impiden explayarme en su descripción. Baste decir que es fascinantemente más complejo que el mexicano.

Las luchas sindicales no son similares, ni por sus metas, ni en su organización y formas de proceder. Los escalafones profesionales tampoco son idénticos. Mientras acá el sindicalismo abarca a todos los docentes de la educación pública, allá hay un sinnúmero de sindicatos y asociaciones. Las formas de ingreso a la carrera, sin embargo, comienzan a ser similares, pues se hacen allá por examen y juicio de oposición y aquí por examen de oposición. Pero allá y aquí, una vez obtenida la base, se asegura el futuro profesional.

En forma inversa a nuestra nación, es mejor pagado el ejercicio de la docencia en los niveles básicos que en los superiores, pero al igual que en México, la permanencia y la certificación constante es recompensada.

Las búsquedas de nuevos paradigmas educativos, el uso de novedosas tecnologías y el enfrentamiento a nuevas exigencias de una sociedad cambiante, es el motor de ambas instituciones. Sin embargo, en la Universidad de Salamanca así como en la educación básica priva la libertad de cátedra sometida a unos mínimos de enseñanza (donde la institución y sus colegios de maestros pueden elegir tendencias teóricas, libros de texto, etcétera), mientras que en nuestro caso, tanto a nivel básico como superior, respondemos a programas de carácter nacional, bajo una misma tendencia teórica, y con libros de texto estandarizados. Cabría hacer estudios más exhaustivos sobre estas diferencias, para notar tanto las virtudes como los defectos de ambos modos de hacer la docencia.

Nuestra visita a Salamanca nos dejó un sabor grato pero incompleto, pues aunque recibimos una excelente guía por parte de los conferencistas, el tiempo fue insuficiente para abundar en los temas que tanto nos interesaban. Apenas se trató de una prueba de todo lo que en hermanamiento pueden hacer y dialogar ambas instituciones.

Es deseo de la Escuela Normal para Profesores, si los proyectos de financiamiento estatales y nacionales lo permiten, proseguir con estas experiencias de intercambio académico, sumadas a cursos más prolongados, proyectos de colaboración virtual, intercambio de estudiantes y de profesores, en el ánimo de proyectar a la institución a nivel internacional y de enriquecer la vida académica de la comunidad normalista.

Sirvan estas disquisiciones como introducción a la revista que ha sido fruto del intercambio entre la Escuela Normal para Profesores y la Universidad de Salamanca, e invito a nuestros lectores a recorrer las páginas donde los docentes que tuvieron el privilegio de participar en esta maravillosa experiencia, han plasmado sus pensamientos y aprendizajes obtenidos en el Seminario Formación de Docentes y Gestión Educativa.

Reseña del intercambio con la Facultad de Educación y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, España

Beatriz Vargas González

La Escuela Normal para Profesores, siempre buscando ubicarse a la vanguardia en la formación de licenciados en Educación Primaria y Especial en el Estado de México, por primera vez organizó un intercambio académico de docentes a nivel internacional. Es así que se llevó a cabo del 9 al 15 de junio el seminario “Formación de docentes y Gestión Educativa”, en la Facultad de Educación y en el IUCE de la Universidad de Salamanca, como parte de la actualización que el PROMIN 2.0 asignó a nuestra institución.

El objetivo general logrado a través del seminario fue: “Intercambiar experiencias sobre la formación de maestros de educación infantil y educación primaria en España y la formación de docentes de estos niveles en el Sistema Educativo Mexicano, con el fin de mejorar los procesos y resultados en la formación de los profesores de la Escuela Normal”.

La bienvenida fue realizada por Dña. Ma. Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad, Dña. María José y por la coordinadora del evento Dña. Susana Olmos Migueláñez.

Dentro del programa del seminario se plantearon las siguientes actividades a realizar durante la visita:

- Seminario de formación de 25 horas en la Facultad de Educación y el IUCE.
- Visita a las instalaciones de la Facultad de Educación y entrevista con la decana y con el director del IUCE.
- Visita a un centro escolar de educación primaria (3-12 años) de la ciudad, donde se realiza alguna innovación didáctica específica.
- Visita a la Biblioteca General de la Universidad y recorrido por el campus universitario.
- Asistencia a actividades culturales de la Universidad y de la ciudad.

- Entrega de diplomas por parte de las autoridades académicas de la Universidad, al término del seminario.

El seminario estuvo planteado como el desafío que se enfrenta con la transformación y mejoramiento académico, en aras de la consolidación profesional de los docentes y de la formación integral de los estudiantes normalistas. Éste comenzó con una clara exposición por parte de D. Dionisio de Castro Cardoso, sobre la “Organización del centro escolar”, donde puntualizó la competencia normativa en España, así como la legislación que rige a dichos centros.

Posteriormente el curso continuó con la participación de D. Juan Manuel Hernández Marcos, para profundizar en los componentes del “Sistema Educativo”, la clasificación y funciones de dichos centros docentes, basados en el principio de la enseñanza comprensiva, atendiendo a la diversidad.

Se abordó posteriormente “Las nuevas tecnologías en educación”, por Dña. Ana García-Valcárcel Muñoz, quien definió la importancia de las tecnologías en la formación de los profesores, como fenómeno decisivo, en cuanto a cambio social, económico, político y cultural del uso de las TIC en la Sociedad de la Información y que denominamos globalización; es éste un fenómeno sociopolítico que define el nuevo entorno en que deberá desarrollarse la sociedad de la información y culminó diciendo: “La educación y la formación serán, más que nunca, los principales vectores de identificación, pertenencia y promoción social. A través de la educación y la formación, adquiridas en el sistema educativo institucional, en la empresa, o de una manera más informal, los individuos serán dueños de su destino y garantizarán su desarrollo”. Esto fue complementado por D. Luis González Roderó, a través de la exhibición de productos de aprendizaje de los estudiantes basados en las TIC.

A continuación se realizó una visita a la Universidad de Salamanca, donde D. Eugenio García Zarza explicó ampliamente su origen, arquitectura, funciones hasta la actualidad y personajes famosos como Hernán Cortés, el hijo de los Reyes Católicos de España, entre otros que realizaron sus estudios en tan bello edificio.

La sesión impartida por Dña. Ana Ma. Aranda Hernando sobre la “Formación inicial del profesorado de primaria en España” nos presentó el panorama general del origen, fundamentos y reformas de la formación hasta la actualidad.

Posteriormente asistimos al edificio de la Universidad de Salamanca, para presenciar la ceremonia de “Honoris Causa”, donde se reconocen las trayectorias ejemplares y los méritos acumulados a través de una larga y fructífera vida profesional y de servicio a la sociedad. El haber presenciado una ceremonia de tal envergadura nos permitió identificar que el cortejo dirigido por el rector y los doctores, revestidos de traje especial, es el

máximo galardón académico del sistema universitario de habla hispana, que la Universidad de Salamanca otorga a profesionistas excepcionales.

La recepción por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Manuel Alcántara Sáez, conecedor de la circunstancia del origen y funciones de ambas instituciones como formadoras y centenarias, mostró su colaboración e interés en el éxito de establecer relaciones y renovó su disposición a colaborar dando soporte académico entre los docentes.

La visita al Colegio “Maestro Ávila” nos permitió visualizar su organización y funciones, bajo los siguientes objetivos:

- Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
- Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del Centro.
- Promover la integración en un todo armónico de los diferentes agentes educativos: familia, alumnos, profesorado y dirección del centro, para lograr la formación integral de los alumnos de acuerdo con el carácter propio del Centro.
- Propagar y potenciar diversas acciones educativas o paraeducativas, en régimen de colaboración entre el Centro y los padres de los alumnos.

Impartida por Dña. Susana Olmos Migueláñez, la plática “El acceso a la función pública docente”, nos permitió valorar la oportunidad que nuestro sistema educativo nos ofrece para poder acceder a una plaza, aún en este momento político que vimos, donde nuestros estudiantes a través de un examen de oposición lo pueden lograr, caso contrario en España, es requisito pasar el examen de oposición cada año pero si no existe la plaza, no hay oportunidad.

Todo lo anterior no podría haber quedado completo sin el amplio análisis que efectuó el D. Ángel Morín Ramos sobre la “Atención a la diversidad”, en el que detalló conceptos y terminología empleada para la descripción de las necesidades educativas especiales, así como la caracterización del sistema de formación de docentes en esta área. La parte central estuvo concentrada en la exposición del firme propósito de velar por la calidad de vida de las personas con discapacidad, garantizando en todo momento su inclusión e igualdad de oportunidades, además de adquirir estrategias para trabajar en equipo con los profesionales implicados en la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas específicas y sus familias.

Continuó el trabajo el D. Santiago Nieto Martín con el tema de “Calidad y Evaluación”, que iniciando por el título es muy amplio y de interés para todos los que participamos en esta tarea de formar a los nuevos docentes, por lo que indicó que el profesor debe ser

capaz de transmitir o decir algo que deje huella en sus alumnos, por lo que la evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, adquiriendo sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de nuestra acción docente.

Destacó un elemento clave de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

Para cerrar el curso se llevó a cabo la conferencia “La educación social en la escuela”, por D. José Ortega Esteban, Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, quien atinadamente señaló que no se deben perder de vista las funciones de las escuelas a partir del contexto, la mediación y la colaboración. Concluyó señalando que toda educación es o debe ser social. Cuando se habla de educación social, estamos ante una especificación accidental, una intensificación, diferenciada, a veces, de la educación, que busca la activación de las condiciones educativas de la cultura y la vida social, por un lado, y la prevención, compensación o reeducación de la dificultad y el conflicto social, por otro, dentro del marco general que configura la finalidad integradora de toda educación.

El seminario fue un éxito. Esta nueva forma de diálogo en el marco del intercambio ha permitido dar cabida a la discusión informal y abordar más detenidamente temas relacionados con cada una de las actividades trabajadas, determinando nuevos retos en la formación de licenciados. Porque a diferencia de la Universidad de Salamanca, nuestra formación incluye la identidad normalista que es parte de nuestro ser y hacer docente.

Por último, es menester reconocer a nuestras autoridades educativas, por cuyas gestiones nos fue posible convertirnos en la primera Escuela Normal del Estado de México en realizar este tipo de eventos a nivel internacional, para dejar puertas abiertas e ir más allá de las fronteras nacionales con nuestro lema: “Educar es Redimir”.



Dña. Ana Ma. Aranda Hernando
plática sobre la formación inicial
del profesorado

Educación social: una posibilidad para la reconstrucción de la sociedad ante las vicisitudes del mundo contemporáneo

Un análisis desde el IUCE de la Universidad de Salamanca, España

José Mauricio Moreno Cortés

A manera de introducción

A propósito del Seminario sobre Formación de Docentes y Gestión Educativa — recibido en la Universidad de Salamanca, España, en junio de 2008, que fue una experiencia profesional, laboral y personal excepcional—, uno de los conceptos más sobresalientes, a juicio de quien escribe, fue el abordado por el doctor José Ortega Esteban¹, referente a la pedagogía/educación social. En su exposición señaló la trascendencia de este tópico en toda España —por cierto en proceso de construcción— dados los estereotipos de la globalización, la eficiencia, la eficacia y la productividad en la sociedad contemporánea, los cuales han generado un excesivo academicismo al interior de los centros educativos, ejemplificado claramente con la famosa *educación basada en competencias*, entre otras “modas”. Apuntó que el currículo escolar, cada vez más cargado de contenidos y sus desmesuradas exigencias; el número, la complejidad y diversidad de los alumnos; y el paralelo desinterés, falta de dedicación y disponibilidad de los padres para la educación de los hijos, entre otras muchas realidades y circunstancias, ha dificultado y hasta ha impedido una actividad más creativa de la docencia y el aprendizaje, negando la posibilidad de una escuela extensa e intensa que promueva la cosmovisión de las cosas para la socialización e

¹ Catedrático de Pedagogía Social de la Universidad de Salamanca. Actualmente es Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) desde 1998. Imparte docencia en las titulaciones de pedagogía, educación social y trabajo social. Fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (1991-1996), Gast Profesor en la Universidad de Würzburg (Alemania) (1984). Ha recibido diploma y medalla de orden al mérito institucional del Consejo Mundial de Educación (World Council For Curriculum and Instruction, Consel Mundial d'Education). Ha escrito numerosas obras relacionadas con menores, minorías, educación social y escuela.

integración del sujeto, su desarrollo grupal, ético, moral y conductual.

Por lo anterior y como compromiso institucional ante la oportunidad que la Escuela Normal para Profesores le dio al autor para visitar España y conocer su sistema educativo, así como sus innovaciones; es una satisfacción escribir el presente texto que intenta promover el análisis del concepto de educación social y su trascendencia para redimensionar la función social de la escuela y del educador desde la propuesta del doctor Ortega. Asimismo, cabe señalar que en este documento se expresan argumentos que desde otras perspectivas fortalecen la importancia de rescatar el sentido social de la educación.

Individualismo *versus* función social de la educación

La educación implica directamente la transformación social, vista como la forma dialéctica de convivencia humana a partir de un espacio y tiempo determinado; tiene una decisiva función en el largo plazo, en la constitución histórica del horizonte normativo común desde el cual el conjunto de los participantes en la sociedad determinan el “mínimo común necesario”.

Sin embargo, en la actualidad el desgaste de la práctica educativa monopolizada por las instituciones convencionales (principalmente privadas) ha trasgredido su esencia, sosteniendo una práctica de estandarización social establecida por un régimen capitalista evolucionado, por lo que se ha constituido en un fondo común, con un sentido socialmente “necesario” para sostenerse como tal. Manteniéndose en la modernidad a través de la gradual constitución del sistema educativo formal tal como hoy lo podemos conocer.

En un sistema educativo contemporáneo sin grandes finalidades y con una aguda reducción de su función social, encontramos lamentablemente la limitada transformación social en una propuesta en y para la producción y la eficacia, justificándose en un fuerte conservatismo, que escapa de los principios fundamentales para establecer apertura a nuevos escenarios normativos, y sólo sostener los requerimientos necesarios compartidos con el pasado que sustentan el paradigma social vigente. Para ello la educación representa un medio para afianzar una sociedad moderna, en tono con el discurso masificado de la cultura *Light*².

² “La cultura light ofrece objetos que fijan la fluidez de la vida por un solo instante, mientras están de moda, para después volver a cambiar. Pero ese instante se vuelve eterno. Las modas van y vienen a tal velocidad que es imposible tomar en serio a cada una de ellas. El conocimiento se fragmenta y las verdades siempre son parciales,

Las manifestaciones de individualismo del hombre, como un estigma que inició la modernidad, se han anclado en el capitalismo salvaje y el neoliberalismo económico. Las políticas categóricas del neoliberalismo que anulan al Estado como un recurso de desarrollo social que ofrecía en tiempos anteriores; ideológicamente, establecen al hombre como ínsulas autómatas de producción, a la vez que el Estado pierde incluso capacidad de servir como espacio de constitución de tradiciones e identidades colectivas, dados los procesos de globalización³.

Este individualismo que estereotipa la vida contemporánea, a la que se suma la tendencia posmoderna de insistencia en la autorrealización personal y en el abandono de las utopías de lo colectivo, conlleva una fuerte tensión hacia la disgregación, y establece como pasados de “moda” los intereses sociales de la humanidad. La sociedad se “desocializa” cada vez más, y los espacios compartidos van desapareciendo hacia los menús “a la carta” que se ofrece en los medios masivos, en la ropa, en las propiedades inmuebles, aún en las formas de vacacionar⁴.

La velocidad, el *vértigo*⁵ son las características dominantes de la época. Por ello, el tiempo de la elaboración psíquica ha desaparecido, la mente funciona como una CPU donde se puede incorporar o borrar información, donde todo es estimulación excitante e inmediato olvido, en tanto se distingue un sujeto ahistórico.

Con la globalización, la ética suele ser un discurso romántico. Si, además, como pasa hoy en los países latinoamericanos, esto se liga a la incertidumbre social y laboral dentro de planes económicos totalmente fieles a las recetas neoliberales con aumento de la pobreza y la desocupación, el resultado es una mezcla inflamable. Sociedad con pocos frenos,

aunque en el ciclo de cada una de ellas las creamos eternas. Su religión es la superficie y lo sagrado es la promesa.

Lo *light*, placebo de la existencia, aliviana el curso de lo real; lo disimula por momentos. Lo *light* es abreviatura, atajo, esperanza de que se puede salir adelante haciéndole trampitas a la vida... La regla de lo *light* es la sistemática omisión de lo pertinente: cigarro sin nicotina, café sin cafeína, azúcar sin azúcar, música sin música, o sea ambiente musical. Todo lo sistemáticamente privado de sí mismo es *light*. Por ello el material *light* es el plástico, el alimento *light* el chicle, la obra literaria *light* el *bestseller*, el eufemismo la figura retórica *light*... Lo *light*, espejismo unidimensional de la pantalla, superficie policroma del megacine, cosmos plano de la mente sin relieve, aplasta toda manifestación cultural hasta reducirla al mínimo denominador común de la banalidad. La cultura comienza donde termina lo *light*.” Pérez Martínez, Moisés G., Universidad Autónoma de Guadalajara, <http://www.monografias.com/trabajos10/Light>, “La cultura Light”, 17 de febrero de 2009.

³ En los últimos años estos procesos han sido estudiados largamente en los libros *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte* (1979. México: Siglo XX), *Las culturas populares en el capitalismo* (1982. México: Nueva Imagen), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (1990. México: Grijalbo) y *La globalización imaginada* (1999. Barcelona: Paidós) del argentino radicado en México, Néstor García Canclini.

⁴ Este proceso ha sido descrito en diversos libros por G. Lipovetski, su interpretación es extremadamente apologética, pero sin duda da cuenta de muchos fenómenos realmente existentes. Su mejor aproximación está en *La era del vacío* (1986). Barcelona: Anagrama.

⁵ Paul Virilio (1989). *La máquina de visión*. Madrid: Cátedra.

establecida en la confusión, a la vez que severamente castigada por el hambre y la caída salarial. El efecto es el aumento de la inseguridad en la calle y el hogar, el sentimiento generalizado de soledad y aislamiento, y la dificultad para constituir alternativas que impliquen cierta coordinación colectiva de la acción.

En este contexto está amenazada la práctica y renovación de valores. Tanto en cada sujeto individual, como en la necesidad de constituir nuevos horizontes de la colectividad social. Para cada individuo, sucede que la tendencia al confort y la cultura *light* llevan a evitar el comportamiento moral y ético⁶. Tenemos personas autómatas, indiferentes, carentes de capacidad de atención sistemática y de voluntad que no sea momentánea.

Reconstruyendo la *sociedad contemporánea* con una educación social

La educación es una posibilidad para enfrentar lo anterior, en tanto recomposición de la ética. Porque a pesar de que está inmersa en los procesos de globalización, tiene a la población, el tiempo y el sistema en sus manos. Es decir: no es un objetivo escolar servir desde la ética a la sociedad, sino que es un objetivo de la sociedad el que la escuela ayude a reconstituir la ética.

Pueden pensarse múltiples reformas generales dentro del sistema educativo, así como acciones institucionales o iniciativas de aula en relación con este tema. Hecho el diagnóstico, las consecuencias operativas pueden surgir de una plenitud de pensamientos y acciones individuales que docentes, directivos, padres y alumnos pueden ir tomando. De modo que estaremos lejos de indicar todo aquello que resulte factible en un espacio que está abierto a muchas posibilidades.

Es aquí donde la educación social, bosquejada por José Ortega Esteban, plantea posibilidades de reconstrucción de la sociedad ante el mundo actual, ya que señala que con ella se haría promoción social del individuo concreto en el marco del derecho a la educación, inserto en las leyes del sistema educativo; asimismo, dejaría ver a la educación como algo distinto a la educación escolar, algo específico, diferente de los cometidos básicamente instructivos de la escuela. La educación social recuperaría la conciencia social del hombre, le devolvería su sentido social, de ayuda, de terapia, un derecho, en fin, una función nacida de la lógica de las necesidades sociales del hombre. La misma escuela y la enseñanza se utilizarían sobre todo para esos fines.

⁶ M. Rojas y S. Stembach, *Entre dos siglos (una lectura psicoanalítica de la posmodernidad)*, Ed. Lugar, Buenos Aires, 1994, texto donde se muestra cómo la negación del sufrimiento en lo posmoderno es sólo la ocultación de nuevas modalidades de tal sufrimiento —que implica disminución de la neurosis pero aumento de las adicciones.

En indicios de investigaciones realizadas en el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) de la Universidad de Salamanca, sobre “Situaciones, praxis y demandas profesionales de intervención socioeducativas en el Sistema Escolar de Castilla y León” según Ortega⁷, la labor de los educadores se determina por una práctica profesionalizante —poco sensible—. Es decir, lo que en México conocemos como la práctica de los orientadores educativos en las escuelas secundarias y preparatorias. Pues bien, lo que dicen hacer los docentes estudiados en la investigación señalada, es, sobre todo: orientación, servicios de inserción profesional y laboral, que, dada la coyuntura actual, se concretan en la atención a la diversidad, a los hijos de los inmigrantes. Se deja ver en este estudio que existen educadores sociales de manera formal dentro del sistema educativo, porque se han creado las plazas; sin embargo, la propuesta de la educación social forma parte de la actitud y la formación de todos los docentes, de todos los niveles, de todos los perfiles y de todas las regiones. La educación social, según el investigador español, no debe ser profesionalizante, debe ser una cualidad, parte de la conciencia social de todos los profesionales de la educación.

La educación social devolvería tiempo a la experiencia, lugar a la palabra, campo al diálogo; rompería con la vertiginosidad, la velocidad y la cultura *Light*; otorgaría un lugar al silencio y una atención concentrada para lograr espacios de creatividad de pensamiento.

Repensar la educación desde su función social, implica crear espacios de discusión por parte de quienes intervienen en ella: directivos y docentes. Lo cierto es que no se trata de tirar abajo lo existente, ni de polemizar contra la cultura cotidiana de los alumnos, es más, podría ser aprovechada para la transformación social; hay que partir de aplicar un discurso convencional, que haga codificar el lenguaje, que identifique un ambiente amigable. La cultura de los medios no debe ser dejada fuera de la escuela, porque en ese caso ésta parecerá un extraño espacio extraterritorial en relación con la cultura cotidiana, un museo donde se guarda aquello que algunos suponen son las buenas costumbres y tradiciones culturales. Por el contrario, habrá que hacer entrar la vida cotidiana en la escuela, y que allí se pueda analizar y discutir telenovelas, publicidades, programas convencionales, entre otros. La cuestión sería poner palabra y concepto a la experiencia estereotipada de los medios y la cultura hegemónica. Es decir, hacer un discurso sobre la experiencia cotidiana, vertiginosa e indiferente, para ir otorgándole sentido de conjunto, permitiéndole la pausa para la reflexión.

Dice Ortega que la escuela sigue siendo la agencia más relevante y la única de socialización, de educación y práctica de valores, inclusive señala que en países

⁷ Ortega, Esteban José, Educación/Educación Social, Pedagogía Social - *Revista Universitaria* No. 15, tercera época, marzo 2008, Universidad de Salamanca, España, pág. 10.

subdesarrollados, los maestros lo deben ser todo, principalmente transformadores sociales, aprendiendo el comportamiento ético a través de la práctica y de la vivencia.

La educación social implica cómo ayudar en los centros educativos a los maestros a facilitar la convivencia de todos, a cumplir la socialización y la integración de todos los ciudadanos en una sociedad de capitalismo evolucionado, específicamente compleja, en transformación por la fuerza de la globalización socioeconómica.

La escuela debe ser un laboratorio vital desde el punto de vista de la democratización de los procedimientos, y la transparencia de los procesos decisionales. Un sitio donde no se recite la solidaridad sino que se practique. La escuela puede ser —y debe serlo— lugar donde se realice la experiencia de ciudadanización, y donde los valores vuelvan a ser centro, paradójicamente como lo eran en tiempos previos a la modernización cientificista de comienzos del siglo XX.

En su concepto de “Educación social”, el doctor José Ortega señala que el educador social debe posibilitar la participación de la comunidad y de las familias en la escuela; por ejemplo “Escuela de padres”. Además, debe integrarse en un contexto más amplio, holístico y positivo para la acción comunitaria y colaborativa de un centro escolar, impulsando proyectos de acción, participando en la reformulación de la escuela, ofreciendo posibilidades al sistema en su conjunto, poniendo en marcha grupos, procesos y redes de acción comunitaria.

La posibilidad de redimensionar una práctica docente para enfrentar una época de globalización, que plasma un hombre en y para la producción, implicaría que sus estudiantes se iniciaran en la construcción de sus propios aprendizajes, y con ellos sean capaces de demostrar fehacientemente su discernimiento, juicio y cosmovisión del mundo ante la seducción que provoca la cultura Light y la ley del menor esfuerzo. Por otro lado, el academicismo es, sin duda, una opción estereotipada del éxito escolar convencional, y en ese sentido el mínimo común socialmente compartido que establecen los planes y programas de estudio; más allá de esto, se requiere que cada institución y cada docente, promueva un quehacer educativo más inclinado hacia la convivencia y entendimiento humano, que con un sentido social y ético se encausen todas las manifestaciones del pensamiento, raciocinio y sensibilidad, que por hábitat el ser humano posee.

Ningún avance científico o tecnológico tiene razón de ser si no se pone al servicio de la comunidad humana y de la propia naturaleza. Si se quiere garantizar la existencia del ser humano en el planeta devastado por los efectos de una mala aplicación de la ciencia y la tecnología, es necesario e impostergable regular dicha aplicación con un sentido ético y social, despojarlos de la producción y del sostenimiento del poder. La educación, y muchas más allá, la educación social, es una posibilidad real de cambio a través de los centros

educativos, directivos y docentes, promoviendo una conciencia social que demuestre la formación de una nueva sociedad en y para la convivencia humana, mediante el testimonio y el ejemplo, formas pedagógicas clásicas y éticas garantizables para lograr que los estudiantes aprendan significativamente de ellos.

Para esta propuesta de educación social, o bien, para lograr concretar esta posibilidad de reconstrucción de la sociedad contemporánea circunscrita en un ambiente vertiginoso, enajenado y poco sensible, se requiere hacer un llamado a la conciencia de los docentes de las escuelas —y ésta debe estar más despierta que ninguna otra—. Por lo que nosotros los docentes, como piezas fundamentales del fenómeno educativo, estamos obligados a promover la convivencia, la inclusión, la integración de los individuos y los grupos en comunidad, con un sentido eminentemente social.



El Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Manuel Alcántara Sáez, en la recepción que ofreció al grupo de maestros de la Escuela Normal para Profesores que participaron en el intercambio con la Universidad de Salamanca.

La educación social en la escuela

Rosa Leticia García Colín

El Seminario de “Formación de Docentes y Gestión Educativa”, fue la actividad principal del Intercambio Académico entre la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, España, y la Escuela Normal para Profesores de Toluca, México. La programación comprendió ocho módulos, uno de ellos dedicado a la “Educación Social en la escuela”. El tema fue impartido por Don José Ortega Esteban, Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, catedrático y decano de la máxima casa de estudios salmantina. A continuación transcribo el resumen de un artículo del propio don José Ortega.

La Educación Social, se refiere a *un conocimiento disciplinar, reflexivo y crítico para una praxis que [...] se preocupa prioritaria, específica e intensivamente de la convivencia, de la inclusión, de la integración social de los individuos y los grupos en la comunidad social, en la sociedad (Revista Universitaria de Pedagogía Social No. 15. Marzo 2008. Tercera época. Salamanca. España).* Lo anterior dentro del concepto más amplio de la educación, en general.

La Educación Escolar y la Educación Social, son en esencia aspectos integrantes de un mismo proceso educativo. La educación es una función que se imparte por naturaleza en las instituciones escolares y su propósito de desarrollar íntegra, armónica y plenamente al ser humano, es propiamente el mismo. No se trata, al mencionar a la Educación Escolar por una parte y a la Educación Social por la otra, de profundizar en aspectos semánticos o epistemológicos, sino más bien de diferenciar la contribución al mismo proceso formativo del hombre, en el modo como se manejan, para fines didácticos, la Educación Física y la Educación Artística, con sus diferencias conceptuales y procedimentales. Para este propósito, se asume la comodidad técnica de ubicar a la Educación Escolar como el proceso formativo que dirige el docente en la escuela y el aula a través de un esquema curricular de asignaturas, contenidos temáticos, elementos instruccionales y procesos didácticos, cuyo objetivo es el pleno desarrollo humano de los alumnos. Por su parte la Educación Social estará entendida como la mediación que realiza el educador social para relacionar a la escuela con las instituciones sociales de su entorno, es decir con la familia,

los grupos de interacción personal, la comunidad, las instituciones y organismos, así como la diversidad y sus expresiones culturales. Son dos aspectos de un mismo proceso educativo, con diferencias convencionales y nominativas, pero cada uno con sus ámbitos de acción, contenidos como cuerpo de su discurso, metodología propia y profesionales que le dan atención.

La Educación Básica conlleva actualmente situaciones y circunstancias que obstaculizan su buen funcionamiento y le hacen difícil cumplir con sus propósitos y proporcionar a los alumnos un alto grado de bienestar pero, sobre todo, obtener un buen nivel en su rendimiento escolar. Entre las razones que se argumentan para justificar la precaria calidad de la educación están: la sobrecarga de los contenidos curriculares, el excesivo número de alumnos por grupo, la heterogeneidad de los educandos, la poca colaboración de la familia para apoyar a la escuela en las tareas escolares y en general en la educación de sus hijos. Habría que agregar el sinnúmero de interferentes y distractores que tiene la labor del docente, además del distanciamiento tan grande que hay entre la escuela y la sociedad, entendida como el conjunto de factores que intervienen en el proceso educativo.

Ante este panorama que ya es preocupante, se mira con urgencia la interacción de la educación escolar y la educación social, es decir, de la presencia de la educación social en las escuelas para niños y jóvenes. La complejidad de la escuela actual necesita de la acción mediadora entre la “cultura escolar” y la “cultura de la comunidad”. El educador social, por su formación profesional expofeso, es el mediador idóneo entre la escuela y otras instituciones sociales como la familia, la comunidad, organismos, dependencias y grupos de apoyo oficiales desconcentrados o altruistas. La mediación de los educadores sociales incide en aspectos como: integración social, adaptación de niños migrantes, vivencias, experiencias y aprendizaje en relación directa con lo social, cultural y económico. Definitivamente la escuela no puede estar apartada de la sociedad, lo mismo que la sociedad no debe ser ajena a las instituciones educativas. Por tanto, el docente como educador escolar y el educador social son dos agentes de la educación, inseparables y complementarios.

La propuesta concreta de este módulo es que los educadores sociales puedan integrarse a las escuelas de Educación Básica, en su más amplio sentido de colaboración, para atender todas aquellas situaciones de carácter personal, familiar y comunitario que intervienen en el desarrollo educativo, escolar y social de los alumnos pero que por la especificidad y concreción de sus funciones, los profesores no pueden abarcar desde el aula ni la institución.

Un primer grupo de funciones para los educadores sociales apunta a que, como actividad prioritaria, tendrían que diseñar, en forma coordinada con los directivos y docentes, planes estratégicos para aprovechar todos los recursos socioeducativos que ofrece la

comunidad circundante e inmediata, para el bienestar de los estudiantes, es decir, considerar todas las oportunidades, apoyos y servicios que proporcionan los centros, organismos y servicios, oficiales, descentralizados, autónomos y filantrópicos que, con sus aportaciones, complementarias y coadyuvarán a una educación de mejor calidad. Colaborarían en la prevención o solución de conflictos, carencias y situaciones anómalas que suelen darse al interior de las escuelas y que afectan su buen funcionamiento. Ayudarían a prevenir y controlar el ausentismo, investigando sus motivos e interviniendo con alternativas de solución. Podrían intervenir con acciones socioeducativas para resolver dificultades de integración social del alumno, dentro de su familia, escuela o grupos sociales de interacción. Otro grupo de funciones para el profesional referido, se encaminan al diseño y desarrollo de programa para: orientar el uso del ocio y el tiempo libre, mejorar el ambiente social y cultural, promover la participación comunitaria, organizar y desarrollar la escuela de padres, prevenir la drogadicción, abatir el fracaso escolar, evitar los malos tratos a los menores en la familia y la escuela, aceptar y apoyar a nuevos miembros de la comunidad escolar por cambio o migración, así como para evitar la violencia en todas sus manifestaciones.

Como propósito principal se trata de que, a través de la misma experiencia educativa, escolar y social, se vayan ubicando y precisando las funciones del Educador Social, a efecto de que su presencia en las escuelas: apoye la optimización de las actividades de los docentes, acerque las oportunidades y recursos sociales a la escuela y a ésta con la sociedad donde se ubica, mejore el rendimiento escolar atendiendo sus carencias y dificultades, así como para que contribuya a la especialización de funciones en una estructura educativa y social cada vez más compleja.

La Escuela Normal para Profesores retomará lo aprendido sobre Educación Social en la Escuela, a través de sus cuatro aportados: conceptos de Educación Social, la relación entre Educación Escolar y Educación Social, la necesidad de los educadores sociales y los centros de enseñanza, así como las funciones de los educadores sociales en los centros docentes, como puntos de referencia para estudios, posteriores en tres vertientes: a) La Educación Social dentro de los proyectos de asesoría y tutoría; b) como propuesta de apoyo a la Educación Básica; y, c) como un proyecto de Licenciatura.



Breve reseña del curso realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca

Etelvina Garduño Hernández

Todo inició cuando la Mtra. Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela Normal para Profesores, nos reunió en su oficina para informarnos que ya se había autorizado el intercambio con la Facultad de Educación y el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, España y que este intercambio se hizo posible gracias al Plan de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEM 20), que tiene como propósito básico facilitar y fortalecer las redes de vinculación interinstitucionales entre escuelas normales, instituciones de educación superior y centros de investigación. Y que en el proyecto institucional 2007-2008 se planteó la necesidad de incorporar a los docentes en los procesos áulicos, a través de programas de capacitación, actualización y evaluación, de acuerdo con su perfil, para elevar la capacidad académica de la comunidad docente. Se hizo la notificación oficial de que viajaríamos a Salamanca para asistir al Seminario “Formación de Docentes y Gestión Educativa” a desarrollarse en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca del 9 al 13 de junio de 2008.

El sábado 7 de junio partimos hacia el aeropuerto “Benito Juárez “de la Ciudad de México, los profesores que a continuación menciono: Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela Normal para Profesores; José Mauricio Moreno Cortés Subdirector Administrativo; J. Edith González Vargas, I. Maricela Marín González, R. Yolanda Salgado Barrientos, L. Beatriz Vargas González, Rosa Leticia García Colín, Claudia Sánchez Arce, Etelvina Garduño Hernández, Miguel Ángel Mejía Téllez y José Antonio Moreno García.

Al arribar al aeropuerto de México estación 2, documentamos equipaje y boletos en vuelos internacionales de Aeroméxico, obteniendo nuestro pase de abordar, comimos y a las 17:00 hrs, nos trasladamos a la Sala Internacional y abordamos el avión de Aeroméxico, vuelo no 1 a las 18:30 hrs de la tarde con destino a Madrid. El vuelo duro 12 horas con mucha turbulencia; llegamos al aeropuerto de Barajas, Madrid, pasamos por la aduana y a recuperar nuestro equipaje. Salimos del aeropuerto y nos dirigimos a la Estación Sur

“Méndez Álvaro” para abordar el autobús que finalmente nos llevaría a Salamanca. Después de aproximadamente dos horas y media de trayecto durante el cual pudimos apreciar campos de cultivo de riego, así como los modernos aeromotores que aprovechan la ENERGÍA EÓLICA para generar electricidad. Los paisajes matizados de colores intensos que reflejaban la luz e invitaban a pintarlo. Por fin llegamos a Salamanca trasladándonos al Hotel Regio, nos registramos, instalamos y bajamos a cenar, que por cierto su cocina fue excelente, después de cenar nos prepararnos para el día siguiente, 9 de junio, fecha en la que inició el seminario formalmente.

El lunes 9 de junio nos presentamos puntualmente en la Facultad de Educación, de primera instancia fuimos recibidos por Dña. Susana Olmos Migueláñez, Secretaria Académica del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Investigación de la Universidad; ella nos guió a la sala de Grados de la Facultad en donde Dña. Ma. Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad de Educación nos dio la bienvenida, acto seguido Dña. Susana Olmos Migueláñez nos entregó una carpeta ejecutiva que contenía la agenda y materiales impresos, nos informó la dinámica de los trabajos y explicó que ella nos apoyaría durante el seminario, guiándonos en las visitas programadas y haría también las presentaciones de los ponentes, después de esto nos pidió que la siguiéramos y nos trasladó al edificio Europa, seminario 9, primera planta de la Facultad de Educación, lugar en donde se desarrolló el seminario de 25 horas de duración y 11 módulos que fueron abordados con suficiencia por cada ponente y que a continuación se enlistan:

Módulo	Profesor responsable
Organización del centro escolar	D: Dionisio de Castro Cardoso
Sistema Educativo Español	D. Juan Manuel Hernández Marcos
Nuevas Tecnologías en Educación	Dña. Ana García-Valcárcel Muñoz Repiso
Historia de la Universidad	D: Eugenio García Zarza
Formación Inicial del Profesorado	Dña. Ana Ma. Aranda Hernando
Acceso Función Pública Docente	Dña. Susana Olmos Migueláñez
Atención a la Diversidad	D. Ángel Morín Ramos
Nuevas Tecnologías en Educación	D. Luis González Rodero
Acceso A la Función Pública	Dña. Susana Olmos Migueláñez
Evaluación de centros de calidad	D. Santiago Nieto Martín
Educación Social en la Escuela	D. José ortega Esteban.

Las sesiones se realizaron en forma expositiva con intercambio de experiencias.

Al terminar cada jornada gustábamos de caminar por el centro de la ciudad para conocer los lugares de interés como la Plaza Mayor, considerada la más bella de las plazas de España, construida en estilo barroco, durante el siglo XVIII por Alberto de Churriguera, incluye a su lado norte el edificio del Ayuntamiento, construido en el mismo estilo. En su

primera etapa fue lugar para el mercado, ferias y festejos; en los medallones encontramos reyes, conquistadores, personas relacionadas con la universidad y la iglesia, en la actualidad es el centro neurálgico de la salamanca cosmopolita. La Casa de las Conchas, considerada como el monumento más representativo del arte civil de la época de los Reyes Católicos, fue construida a finales del siglo XV y destaca su rejería exterior.

La Universidad, la más antigua de las que se conservan en España y una de las primeras fundadas en Europa; su fachada, labrada en piedra de Villamayor, estilo plateresco, tallado en piedra el busto de los Reyes Católicos y el escudo imperial de Carlos V, y esconde la famosa rana que según dicen da suerte a quien la encuentra. La Universidad representa la “factoría” del conocimiento de la ciudad, la lista de pensadores, literatos y humanistas que impartieron clase en ella, revela la importancia que la Universidad adquirió en la ciudad y el mundo; frente a su fachada se encuentra el Patio de las Escuelas Mayores, a éste lo componen el edificio gótico de las Escuelas Mayores, el Hospital de Estudiantes, hoy Rectorado y el Edificio de las Escuelas Menores.

El Convento de San Esteban, de la orden de Frailes Dominicos; majestuoso, realizado en piedra, obra de Juan Antonio Ceroní, de principios del siglo XVII, en su interior se encuentra el Claustro de los Reyes y su autor fue fray Martín de Santiago, La Escalera de Soto, llamada así por haber sido costeadada por Fray Domingo de Soto y construida por el arquitecto Rodrigo Gil de Hantalón, la Sala Capitular, son sólo algunos de los atractivos de su interior.

Como parte del seminario se contemplaron tres visitas, una al edificio histórico de la Universidad de Salamanca, siendo D. Eugenio García Zarza quien nos guió dando una explicación muy amplia de su historia y mostrándonos todos los salones de la misma.

El miércoles 11 de junio fuimos recibidos por D. Manuel Alcántara Sáez, Vicerrector de Relaciones Internacionales, en sala I, segunda planta del Rectorado; a quien la maestra Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Normal para Profesores, entregó un árbol de la vida y el libro que la Maestra Margarita García Luna escribió sobre la Escuela Normal para Profesores, también le proyectaron en la computadora la película de inauguración del edificio de la Normal, ceremonia a la que acudió el Márquez de Polavieja. El doctor fue muy amable y comentó que conocía nuestra ciudad, por lo que la maestra Maru le invitó para que en el próximo viaje que realice a México, visite nuestro edificio.

Ese mismo día visitamos el Colegio Maestro de Ávila, fuimos recibidos por la directora en su oficina, de ahí pasamos a un aula de trabajo docente en donde nos explicó el funcionamiento del Colegio, los niveles y servicios que ofrece, al mismo tiempo nos explicó que el director general es un sacerdote. Mencionó que cuentan con un programa general, pero el claustro de los profesores elabora el proyecto educativo de cada

institución, el cual es revisado y aprobado por el consejo escolar. No hay libros de texto gratuito, el claustro revisa los libros de las diferentes editoriales y se acuerda cuáles serán los que se pedirán a los alumnos, la única condición es que sean utilizados durante un periodo de cuatro años como mínimo; los grupos de preescolar y primaria oscilan entre los 20 y 25 niños por aula. El colegio ofrece los niveles de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria así como primer y segundo ciclo de secundaria. Estos niveles son concertados, lo que significa que aun cuando el colegio es particular el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte les apoya con el pago de nómina de la planta docente de estos niveles educativos. Cabe mencionar que el colegio también atiende primero y segundo de bachillerato que no son concertados. El colegio ofrece a sus alumnos diferentes servicios como son: comedor, programa de madrugadores, biblioteca de aulas, departamento de orientación, intercambios de alumnos con otros países, dos aulas de informática, laboratorio específico para cada nivel educativo, escuela de música, centro de deficientes visuales, etcétera. Es importante señalar que nuestra estancia fue muy breve y solamente se nos permitió la visita a los grupos de preescolar y primaria, nos organizaron por equipos para pasar a los salones, a mí me tocó observar a niños de preescolar y pude observar que la maestra no tuvo control del grupo.

El curso se desarrolló con normalidad y apego a lo que se programó, todos los temas abordados fueron de gran interés para nosotros ya que a través de estos conocimos su sistema educativo, las premisas en las que se basa, los componentes del sistema escolar, su legislación en materia educativa, los regímenes y modalidades, la organización de los centros docentes, los agentes escolares, la estructura, la finalidad de las formas educativas, la organización escolar, la autonomía y gobierno de los centros educativos entre muchos otros temas.

Es importante señalar que en opinión de algunos ponentes la mayoría de los alumnos que estudian para maestro lo hacen porque al concluir tienen bolsa de trabajo y los aspirantes son aceptados a partir de 5 de calificación, por lo que no se hace una clasificación adecuada, y esto se traduce en la falta de compromiso al ejercer la carrera. Como una observación general, no me causó buena impresión la informalidad de algunos estudiantes, por su desaliño, ya que son futuros docentes.

España, según nos informaron, tiene la tasa de natalidad más baja de Europa. La educación oficial dota a sus centros de todo lo necesario, hasta primaria, a partir de segundo de secundaria reciben una parte del gobierno y la otra es cubierta a través de la gestión de cada colegio. Por la baja natalidad, a las provincias que reúnen como mínimo 8 niños en edad escolar, se les nombra un profesor y al centro se le dota de pizarra electrónica, equipos de cómputo, etc. sin embargo, son utilizados de un 10 a un 15 %.

Tuvimos la oportunidad de conocer en nuestra breve estancia formas, usos y costumbres

de una nación que en cierta forma se ata a su pasado. Salamanca es una ciudad pequeña, muy limpia, con construcciones imponentes de estilo plateresco, barroco y gótico, al caminar por sus calles, en algunos casos angostas e inclinadas y en otros amplias avenidas sin tráfico ruidoso, reina un ambiente de tranquilidad y paz, rodeada de una vegetación con un verde tierno muy brillante; el clima estuvo cambiante, lo mismo hacía calor que frío o llovía, una lluvia muy abundante que luego de diez o quince minutos desaparecía dando paso a un sol radiante. Después de que terminaba la última clase gustábamos de recorrer el centro, todavía con mucha luz ya que a las nueve de la noche el sol aún no se ocultaba, había luz como si se tratara de las cinco de la tarde, esto nos ayudó para poder disfrutar nuestra caminata, casi siempre regresábamos al hotel para cenar, ya que al día siguiente había que presentarse con puntualidad.

Concluido el curso nos dirigimos a la ciudad de Madrid en donde pudimos visitar el Museo del Prado, rico en obras que sólo habíamos conocido a través de documentales o textos escritos, el Palacio de los Reyes ahora convertido en museo es el reflejo de una monarquía que subsiste y da vigor ante la figura de los Reyes Juan Carlos y Sofía. El Parque España con su estatua del Quijote y Sancho Panza, remembranza clara de Miguel de Cervantes, entre otros lugares de interés que recorrimos.

El 15 de junio regresamos a la Ciudad de México abordando el vuelo número 2 de Aeroméxico a las doce horas, partimos del Aeropuerto de Barajas, Madrid y llegamos a México a las 19:30 horas.



Dña. María Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad de Educación, y la Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela Normal para Profesores, siendo testigo el Profr. José Mauricio Moreno Cortés, Subdirector de la ENP, firman la carta de intención con la cual se establece el compromiso formal de continuar con los intercambios académicos entre ambas instituciones.

El Doctorado Honoris Causa en Salamanca

Raquel Yolanda Salgado Barrientos

La Escuela Normal para Profesores se ha fijado como objetivo facilitar y fortalecer las redes de vinculación interinstitucionales, necesarias para atender los retos que plantea en la actualidad la formación de docentes, y entre sus metas académicas planeó dos proyectos de intercambio, uno, con dos escuelas formadoras de docentes en educación primaria y educación especial en la ciudad de Monterrey, y otro en España, con la Universidad de Salamanca, responsable de la formación de profesores.

Salamanca es una ciudad pequeña que se ubica al noreste de la Península Ibérica, pertenece a la comunidad de Castilla y León, se encuentra a 200 kilómetros de Madrid aproximadamente, su población es de 180,000 habitantes. Es una ciudad cosmopolita, agradable y segura, donde se nota que los estudiantes extranjeros se integran perfectamente a la vida diaria, pues sus habitantes son hospitalarios. Esta ciudad por sus características arquitectónicas es tranquila, no tiene problemas de tráfico ni ruido, está considerada como el mejor y más importante Centro Cultural de España, llegan a ella, todos los años más de 60 000 estudiantes de todo el mundo, es una ciudad universitaria preocupada por el arte, la cultura y la música, está considerada como el centro mundial del Español y es lugar perfecto para estudiarlo.

Esta Universidad es la más antigua de España y la primera en ostentar este título; tiene su origen en las escuelas catedralicias (1130) y la institución tardó dos siglos en contar con edificios propios donde impartir la docencia. Las clases se daban en el claustro de catedral vieja, en casas alquiladas al cabildo y en la Iglesia de San Benito.

La Universidad de Salamanca se organizó conforme al espíritu medieval a modo de corporación autogestionada, independiente de la ciudad y del cabildo catedralicio, participativa, disponía de sus propias reglas y hasta sus propias instituciones penales. El rector en ese tiempo era un estudiante elegido por los miembros de la corporación; la concesión de los grados académicos correspondía a autoridades como el maestro escuela o el canciller, las cátedras se asignaban por cooptación (elección de una persona como

miembro de una sociedad o cuerpo mediante el voto de los asociados) mediante oposiciones públicas.

En el claustro de esta Universidad se discutió la viabilidad del proyecto de circunnavegación de Cristóbal Colón (que propició el descubrimiento de América). Aquí mismo se discutió sobre los derechos de los indígenas a ser reconocidos con plenitud de derechos, este hecho fue algo revolucionario para la época; se analizaron también por primera vez los procesos económicos, se desarrolló la ciencia del derecho y fue una institución humanista ciento por ciento que participó en el concilio de Trento e hizo la reforma al calendario.

Por esta Universidad pasaron en calidad de alumnos y luego de profesores Fray Luis de León, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Fray Bernardino de Sahagún, Luis de Molina, Fernando de Rojas, San Juan de la Cruz, Hernán Cortés, Góngora, Abraham Zacut, Calderón de la Barca, Beatriz Galindo (primera mujer profesora de la Universidad), Miguel de Unamuno (rector en tres ocasiones) y Enrique Tierno Galván entre muchos otros.

Actualmente, esta institución está formada por 16 facultades, 3 escuelas técnicas superiores y 3 escuelas universitarias.

La culminación de los estudios en aquella época era la obtención del título de doctor al que muy pocos optaban a causa de lo costoso de la celebración, conformándose con el grado de bachiller, licenciado o maestro. Según la tradición, en Salamanca el doctorando velaba los libros durante una noche en la capilla de Santa Bárbara, del claustro de la catedral vieja, preparando su defensa, pues las discusiones que se daban en el tribunal eran enconadas y ponían en aprietos al doctorando. Una vez obtenido el grado académico los compañeros pintaban un vitor, símbolo que fue utilizado políticamente durante el franquismo, pues desde 1857 hasta 1953 la única universidad que expedía títulos de doctor era la Complutense de Madrid y por lo tanto el vitor lleva 80 años en desuso. En 1954 volvió a utilizarse para los doctores en tamaño reducido y en sitios muy delimitados.

Actualmente la Universidad de Salamanca recuperó la celebración de esta ceremonia, que es una de las más llamativas por su solemnidad, en la cual se forma un vistoso cortejo de profesores y autoridades universitarias que ingresan al Paraninfo (aula magna) tras un corto recorrido a lo largo del claustro. El cortejo va precedido de maceros y chirimías, alineados en dos filas y vestidos con el traje académico compuesto de toga negra con puñetas y mucetas del color de las respectivas facultades, el birrete con un borlón del color de la facultad donde obtuvo la licenciatura y flecos de la facultad donde se doctora, si tiene más de una licenciatura, los colores se mezclan en el borlón, lo mismo sucede con los que tienen más de un doctorado incluyendo los doctorados Honoris Causa, en que se mezclan igualmente colores en los flecos. El rector asiste a esta ceremonia con su traje

académico que es completamente negro, su vara simbólica de autoridad y es quién cierra el desfile.

Tuvimos la oportunidad de presenciar esta ceremonia, que llamó poderosamente nuestra atención por su solemnidad, protocolo y porque el Paraninfo o aula magna es un espacio cuyo mobiliario pertenece a épocas muy antiguas.



Paraninfo. El Pendón del Infante Don Juan de Aragón, la joya de esta solemne sala, fue obsequiado por los Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón



El color identifica las cátedras: azul celeste para Letras, azul turquí para Ciencias, rojo para Derecho, amarillo para Medicina, púrpura para Teología, morado para Farmacia, naranja para Ciencias Sociales y Económicas, verde para Ciencias Ambientales, castaño para Ingeniería, rosa para Psicología y blanco para Bellas Artes



Los rituales, indumentaria e instrumentos se han usado con pocos cambios desde el Medioevo



La Universidad de Salamanca nombró doctores Honoris Causa a la jurista María Telo (en la foto con su madrina) y al economista Álvaro Cuervo.



María Telo es la tercera mujer a la que la ocho veces centenaria Salamanca concede este grado por sus propios méritos



El Paraninfo lleno de color según usanzas antiguas, que exigen el uso del latín como idioma de la ceremonia

Una experiencia en la formación docente de España

Joaquina Edith González Vargas

El estudio sobre la formación de maestros es un tema que ocupa espacio importante en la Historia de la Educación de cualquier país, porque permite conocer y entender en buena parte sus políticas educativas, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad de cada época.

Este proceso —la formación del maestro desde la formalización y legitimación del saber docente, entendiendo con ello la creación de instituciones sociales que tienen como una de sus funciones centrales la fijación y calificación de un discurso sobre el deber ser y los tipos de saber que debe poseer un maestro— conforma un aspecto central en la conformación de los planos de identidad de la función y su saber respectivo.

Resulta entonces fundamental reconocer la concepción en la formación del normalista, con base en la creación y re-creación de instituciones y los procesos sociopolíticos de un país.

Para esto se hará un análisis en paralelo de la formación inicial de docentes de países como España y México.

De España, específicamente la Facultad de Educación y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, donde del 9 al 13 de junio se asistió al Seminario “Formación de docentes y Gestión Educativa”; con el objetivo de intercambiar experiencias sobre formación de maestros de educación infantil y educación primaria en España y la formación de docentes de estos niveles en el Sistema Educativo Mexicano.

Este análisis tiene como principal interés identificar tendencias comunes en el marco de la diversidad, pero también generar reflexiones que pudieran constituirse en posibles aportaciones a nuestra institución.

El sistema educativo español regula la formación profesional a través de la Ley Orgánica de Educación (LOE)-2006.

La formación profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.¹

Nuestro Sistema Educativo Mexicano tiene una estructura general que contempla la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la educación media superior (bachiller) y la educación normal. Todo está regido por la *Ley General de Educación*.

En lo que respecta a la educación normal, dice:

Determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos del artículo 48².

Ambas leyes inscriben la formación de profesores en una fase inicial.

¿Qué implica la formación inicial?

Tener un proyecto de vida, es el querer ser, el querer hacer y el querer saber; es adentrarse hasta la historicidad interna del sujeto, propia de su experiencia; es romper con esa tradición que nos envuelve siempre; es generar necesidad de más formación; es una situación estimulante del saber y el ser más; es la activación de sí mismo lo que lleva a probarse ante nuevos retos y a elaborar ese proyecto.

Identificar la formación inicial en España tiene el propósito de generar reflexiones que pudieran constituirse en posibles aportaciones al trabajo que se realiza en nuestra Escuela Normal para Profesores.

Primeramente todos los encargados de la formación profesional de docentes, tienen a su cargo una de las más difíciles tareas: preparar profesores para el futuro, o de otra manera decir que en la formación de maestros hay que formar al que va enseñar. Y esto lo encontramos en este país.

En la estructura del Sistema de Educación de España, que es la *Ley Orgánica de Educación (LOE)*, sobre principios generales, plantea muy específicamente que:

La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores así como las orientadas a la formación continua en

¹ Ley Orgánica de Educación (2006), Cap. V, Art. 39.

² Ley General de Educación (1993), Cap. II, Art. 12.

las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales. La regulación contenida en la presente Ley se refiere a la formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo.³

Se asume que los estudios constituyen sólo la fase inicial de la formación profesional; que la formación está centrada en desarrollar competencias profesionales. Aquí la LOE señala que la formación inicial del profesorado se adaptará al sistema de grados y postgrados del espacio europeo de educación superior. Entonces, su plantilla del profesorado de educación primaria está formada por profesionales con el título de maestro de educación primaria. Todos reciben la misma formación pedagógica y didáctica y una base común en determinadas áreas, TIC, lenguas extranjeras. Todos, un mismo número de créditos de prácticas. El título de maestro de educación primaria habilita para el ejercicio de la docencia en educación primaria sin otros estudios de postgrado.

También se destaca que la formación del profesorado de educación infantil y de educación primaria se adquiere en las escuelas universitarias de formación del profesorado, en las facultades de educación y en los centros de formación del profesorado adscritos a esta.

Los maestros primarios, en tanto, pasarán a tener en adelante una formación de cuatro años y no de tres, como era hasta ahora. En general, se pondrá mayor énfasis en disponer de un período de práctica para ambos niveles de formaciones.

La formación del profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria es de primer ciclo (Diplomatura). Los maestros en educación infantil o en educación primaria cursan títulos de grado de cuatro años de duración (240 créditos).

La formación de profesorado de Enseñanza Secundaria es del grado de Licenciatura.⁴

Esto viene a señalar la importancia que España está dando a la formación docente de calidad. Hay que identificar que esto les permite ampliar y mejorar la formación inicial de sus docentes.

En México se optó por la permanencia de las escuelas normales, realizando lo conducente (1984) para que éstas se constituyeran en instituciones de educación superior que ofrecen, a quienes optan por el magisterio en educación básica como carrera de vida, licenciaturas en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria con diversas especialidades, educación física y recreación, educación artística y educación especial, todas ellas con una duración de cuatro años, que es equivalente al tiempo promedio en que se cursan las licenciaturas universitarias.

Por tratarse de una formación profesional que permite la obtención del grado académico de licenciatura, el acceso a las escuelas normales en México requiere como antecedente el bachillerato.

³ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

⁴ Ibídem.

Una evidencia de la clara opción por la carrera de maestro, como alternativa para la formación inicial de los docentes de educación básica en México, es el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, considerado como prioritario en el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 y puesto en marcha desde 1996, atendiendo cuatro líneas principales: transformación curricular; actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente en las escuelas normales; elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico; y mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales.

Con base en lo establecido en párrafos anteriores, puede elaborarse un primer esquema comparativo de la formación inicial de docentes en los dos países de interés.

Con respecto a la formación inicial de docentes de educación primaria, un primer punto de análisis lo constituye la naturaleza de las instituciones que tienen a su cargo dicha formación en uno y otro país. En este sentido puede afirmarse que no hay elementos que pudieran considerarse como necesariamente determinantes de una diferencia cualitativa en la formación de los docentes, en razón del tipo de institución que los forma, dado que las universidades españolas tienen una amplia trayectoria en la discusión académica y en la producción de conocimiento en torno al hecho educativo, mientras que las escuelas normales mexicanas tienen una larga y reconocida tradición en la tarea de formar docentes para la educación básica.

Digamos que uno y otro tipo de instituciones "sabe hacer lo suyo", sin embargo, sí puede afirmarse la necesidad de que ambas atiendan a una sólida formación teórica, a una fuerte vinculación con la práctica de la docencia (saber hacer profesional) y al ejercicio de la reflexión que permita teorizar a partir de la práctica. Es posible que, por su naturaleza y tradición formativa, haya tendencia en las diversas instituciones formadoras de docentes a privilegiar alguno de los aspectos antes mencionados y el reto sería precisamente el equilibrio en la atención a cada uno de ellos.

En lo que se refiere al tiempo de la formación para los docentes de educación primaria en uno y otro país, en ambos sistemas educativos se plantea de cuatro años.

Otro elemento de análisis, de particular interés, lo constituye el acercamiento a cómo está planteada la formación inicial de los docentes de educación primaria en uno y otro país.

En el caso de la formación inicial de los docentes de educación primaria en el sistema educativo español, se explicita que la formación se concibe como un proceso sistemático, capaz de desarrollar las competencias que se requieren para ejercer la función docente. Conviene aclarar aquí, que cada centro de educación primaria cuenta con profesores

tutores que son los que tienen la responsabilidad directa del grupo y permanecen con él la mayor parte del tiempo, haciéndose cargo de las diversas materias del plan de estudios, así como con maestros especializados en las enseñanzas de música, educación física e idioma extranjero, que imparten la especialidad respectiva. En algunos casos cuentan también con otro tipo de especialistas según las dimensiones de cada centro educativo y las características de su alumnado.

Para el caso del análisis que nos ocupa, se toma como base la formación que se da a los profesores tutores. El programa correspondiente a dicha formación se basa en una serie de asignaturas relacionadas con las áreas de enseñanza que los futuros maestros deberán impartir, así como en materias de contenido psicopedagógico que atienden a las necesidades diferenciales del alumnado en cada una de las especialidades; consta además de un periodo de práctica docente en centros de educación primaria. Destaca el hecho de que la carga lectiva global oscila entre veinte y treinta horas semanales, incluidas las prácticas, y que, en ningún caso, la enseñanza teórica debe superar las quince horas semanales.

Dado que la formación de los docentes de educación primaria está a cargo de las universidades y que éstas cuentan con autonomía para diseñar planes y programas de estudio, sólo se ha establecido, de manera reglamentaria, un núcleo de materias comunes para la formación de docentes de educación infantil y primaria en sus diferentes modalidades, y otro de materias según la especialidad para la que se esté formando. Esto significa que, de manera adicional, cada centro universitario agrega las materias que considera pertinentes para complementar su programa de formación.

En lo que se refiere al sistema educativo mexicano, la formación inicial de los docentes de educación primaria ha sido objeto de una transformación curricular reciente; a partir del ciclo escolar 1997-1998, dicha formación está concebida en términos de competencias que definen el perfil de egreso y que se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Las competencias mencionadas se promueven de manera articulada y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica. Esta intencionalidad se encuentra plasmada en un mapa curricular que considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación:

- a) Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela normal, que se llevan a cabo los seis primeros semestres.
- b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar que se desarrollan en los primeros seis semestres.

c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Ocupa la mayor parte de los dos últimos semestres de la formación.⁵

Reflexión final

Una vez que se ha descrito brevemente la forma como está planteada en España y en México la formación inicial de los docentes de educación básica, es posible un nuevo momento de análisis.

La situación analizada sugiere un reto para ambos países en lo que se refiere a la formación inicial de los profesores, fortalecer la formación para la función docente.

De lo que no queda duda es de la diligencia con que, tanto España como México, han repensado en los últimos años la formación inicial de docentes para la educación básica y de la apertura con que ambos países están dispuestos a realizar las transformaciones que sean necesarias, en bien de la posibilidad de ofrecer, cada vez más, un mayor nivel de calidad en los servicios educativos que ofrecen.

Referencias bibliográficas

- Kant, Immanuel (1983), Traducido por Lorenzo Luzuriaga, publicado por Akal.
Ley Orgánica de Educación (2006), España.
Ley General de Educación (1993), México.
Secretaría de Educación Pública (1997), Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Estudios, México.



Visita a la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, cuyas paredes se encuentran decoradas con cuadros de las generaciones de profesores graduados

⁵ Plan de estudios. Licenciatura en educación primaria, p. 51.

Las competencias básicas en los niños de educación primaria

Maricela Marín González

Introducción

En el ámbito educativo se viven transformaciones y exigencias que demandan una cultura permanente de actualización y superación profesional de los docentes, con el fin de atender con mayor calidad las tareas de una docencia innovadora y de vanguardia, y responder a los retos y prioridades de la educación.

Por ello, las autoridades educativas de la Escuela Normal para Profesores, en el marco del Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, consideraron importante programar, gestionar y realizar un Intercambio Académico con la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, España, con el propósito de favorecer el vínculo de conocimientos y experiencias respecto a la formación de maestros de educación infantil y educación primaria, y tener un acercamiento vivencial con otros colegas de la educación, para identificar, comparar y observar la organización de sus tareas, sus procesos de enseñanza y aprendizaje, en sintonía con los cambios que se generan en la sociedad actual.

Como parte de estas experiencias académicas, las próximas líneas de este escrito habrán de referirse a las competencias básicas en los niños de educación infantil, aspecto importante en el campo de la educación en México y en España.

Importancia de las competencias básicas en la escuela

No es fácil acotar el significado de competencia, sobre todo cuando se ha realizado la revisión de algunos artículos que conceptualizan el término desde diversos campos, enfoques distintos y perspectivas heterogéneas. Sin embargo, hablar de competencias en el campo de la educación, implica reconocer las grandes polémicas, pero también las reflexiones y contribuciones de teóricos que desde un enfoque pedagógico han logrado

determinar aquellas habilidades cognitivas, actitudes y valores que pueden y deben desarrollarse en el niño a lo largo de la educación obligatoria,.

Esto implica que los niños deben ser capaces de saber hacer (habilidades), de saber (conocimientos) y valorar las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). Para el desarrollo de competencias básicas se exige nuevos profesionales de la educación que atiendan a la diversidad cognitiva, cultural y social de los niños; trabajando en el aula con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, metodologías individualizadas y cooperativas que despierten el interés, se promueva la iniciativa personal y se favorezca su desarrollo emocional. esto facilitará que niñas y niños construyan una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran cada vez mayores niveles de autonomía personal.

En el modelo educativo español las competencias básicas desde su currículo básico, las definen como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria, respetando las características individuales (Fernando Martín, *Competencias básicas. Curso provincial de formación del profesorado*. Salamanca, 14 de abril de 2008) es decir, saberes, habilidades y actitudes que todos los alumnos tendrían que alcanzar, para que los profesores centren los esfuerzos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, procurando que los alumnos alcancen el nivel básico en su desarrollo, y comprendan y actúen en la sociedad actual, el cual debe complementarse con medidas de organización y funcionamiento que se concretarán en las programaciones didácticas. Así mismo, se integran diferentes aprendizajes (formales y no formales) para relacionarlos con distintos contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes situaciones, lo que permitirá evaluar a los alumnos teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos en cada materia, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo y en las concreciones realizadas en las programaciones didácticas. Los criterios de evaluación de las materias serán el referente para valorar el grado de consecución de los objetivos específicos y de adquisición de las competencias básicas.

El principio fundamental de las competencias básicas en ambos países, está en el currículo básico. Entendiendo por:

Currículo el conjunto de contenidos, ordenados con orientaciones y sugerencias didácticas y criterios de evaluación, en relación con los procesos de desarrollo y de aprendizaje y las necesidades educativas de los alumnos. En la construcción del currículo las propuestas programáticas de cada nivel, modalidad y grado deben articularse adecuadamente con los niveles precedentes y consecuentes, así como garantizar que la extensión y profundidad de contenidos se establezcan de acuerdo con lo que diversos trabajos de investigación en didácticas específicas muestran que los alumnos pueden estudiar y aprender con ayuda del maestro y de diversos materiales. (SEP. Plan de Estudios de educación primaria, 2009.)

Es importante enfatizar que las competencias básicas son importantes , necesarias y que se han de desarrollar a través del currículo formal, en este proceso son los docentes

quienes tienen que identificar con claridad que su papel radica en la transferencia de lo aprendido, reconociendo que todas las competencias básicas no son iguales, ya que unas son específicas como: la comunicación lingüística, las matemáticas, el conocimiento y la interacción con el medio físico y natural, y otras son transversales como el aprender a aprender, aprender a vivir juntos, autonomía para ser capaz de tomar decisiones, pero que ambas requieren de un ejercicio intelectual que movilice la aplicación de sus conocimientos y su uso en situaciones problemáticas.

Por lo tanto, las competencias básicas ofrecen una nueva posibilidad para hacer de las escuelas, instituciones inclusivas que promuevan en los niños y en las niñas el desarrollo físico y psicomotor, el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional, atendiendo de manera gradual y progresivamente al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio, facilitando la posibilidad de que los niños construyan una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran cada vez mayores niveles de autonomía personal.



Grupo de maestros de la Escuela Normal para Profesores asistente al seminario Formación de Docentes y Gestión Educativa. Abajo, libros usados por los docentes para la atención a la diversidad

Los intercambios académicos: posibilidad de crecimiento y evolución personal con una proyección institucional

Miguel Ángel Mejía Téllez

Nuestra Escuela Normal para Profesores, en esa línea de trabajo que la ha connotado por siempre a nivel estatal, logró en el mes de junio de 2008 realizar el primer intercambio académico de docentes a nivel internacional, financiado por el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN 2.0), en el rubro de actualización docente. El seminario internacional titulado "Formación de docentes y Gestión Educativa" se realizó en la Facultad de Educación y en el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) de la Universidad de Salamanca, España.

Cotidianamente a nivel de escuelas normales, cuando se piensa en un intercambio académico, por lo general evocamos una salida a cualquiera de las 36 instituciones con las que cuenta el sistema estatal normalista, aunque a partir de la actividad que llevó a cabo la Escuela Normal para Profesores, ya no es ésta la única posibilidad.

Por lo anterior, hoy para las escuelas normales un intercambio académico es el que tiende a la movilidad tanto de estudiantes como de docentes, ya sea en el ámbito nacional o internacional. Dado que es la oportunidad que se brinda con la intención de enriquecer la formación inicial o profesional, por medio de experiencias académicas en instituciones de nivel superior con las que se tenga convenios o actas de cooperación.

Otro aspecto que tipifica a las escuelas normales en los intercambios, es que el financiamiento se hace con recursos federales bien argumentados académicamente hablando, por lo que los gastos de traslado, hospedaje, manutención y cuotas de actividades curriculares, no los cubren los docentes o alumnos integrantes de la comisión de intercambio. Por ello, es muy importante que los participantes en el intercambio evalúen el esfuerzo que se hace para elevar su desempeño académico. Esto también obliga a las autoridades educativas a realizar un análisis exhaustivo al seleccionar a los alumnos y

docentes asistentes con base en:

- El dominio del plan de estudios vigente como sujeto en formación o tener una pertinente ascendencia sobre el mismo, para ser un formador que destaque por lo que hace.
- Ser asertivo en la disciplina, horarios, respeto de normas y trabajo en equipo de manera cooperativa.
- Tener en orden la documentación personal y oficial que la salida demanda.
- Deseos de superarse a través de la actualización y capacitación.

Así mismo, los intercambios en las escuelas normales no pueden clasificarse de manera homogénea como lo hacen las diferentes universidades públicas o privadas, ya que lo que nos fundamenta en el ámbito normalista es: intercambiar experiencias educativas, establecer analogías y diferencias sobre la formación de maestros, reconocer detalles concretos sobre la educación infantil, vislumbrar los sistemas de educación, ubicar mejoras, debilidades y retos sobre los que se está trabajando como sistemas de enseñanza y aprendizaje, y las diversas formas de evaluación, entre otros.

También los intercambios normalistas requieren de tres procesos dobles de realización — unos de manera grupal y otros de forma individual—: de preparación, de ejecución y de análisis. En el de preparación se tiene:

- Convenio, convocatoria y la selección de las opciones disponibles a visitar, estudiar, tiempos y requisitos de actuación.
- Reuniones de información.
- Entrega de documentos, trabajos y materiales de intercambio.
- Eventos, fechas, horarios, vestimenta y cursos a tomar.
- Gastos complementarios, metodología académica de participación, formas de evaluación, calendarios comidas, seguro médico, transportación, estilo de vida, cultura, localización geográfica, moneda y clima para la pertinente participación.

En el proceso de ejecución debe considerarse:

- Actitud positiva.
- Respeto a las personas, a los procesos y a las diferentes actividades planeadas.
- Mentalidad abierta y amplia capacidad de adaptación.
- Deseos de aprender y capacidad analítica para percibir las situaciones académicas y sociales.
- Saber que el éxito y valor del intercambio lo asigna la población asistente y no las condiciones que surjan.

- Apertura al idioma, comida, horarios y forma de ser de las personas donde se realice el intercambio académico.

Y en el proceso de análisis debe ser:

- Cumplir con los compromisos adquiridos en el proyecto generador, siendo lo mínimo la difusión de los trabajos producto de los cursos y los artículos para los órganos de difusión.
- Sociabilizar las experiencias del intercambio de manera personal con el resto de la comunidad normalista, pudiendo ser en la clase o en eventos al interior de la escuela.
- Elaborar la reseña y carpeta de trabajo del intercambio, considerando evidencias y productos académicos.
- Ser mejor docente con base en lo vivido y que realmente tenga una doble intención humana: fomentar los intercambios con la propia persona y dimensionarlos académicamente por la actuación ante los grupos.
- Darle fluidez a las redes de comunicación y a una nueva perspectiva de enseñanza en la educación normalista: comunicación básica para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, los intercambios académicos en las escuela normales deben generar reformas en la enseñanza cotidiana, para adecuar las necesidades sociales, cognitivas y psicológicas a las formas y contenidos, exigiendo un nuevo enfoque del proceso de enseñanza y del aprendizaje.

Por lo que la movilidad, que es la esencia de dichos intercambios, debe diversificar las formas, lugares, temáticas y necesidades educativas de los alumnos y profesores, y por consiguiente, de las instituciones en:

1. La formación de grupos pedagógicos cada vez más heterogéneos.
2. Mayor intervención de docentes y alumnos en la configuración del propio currículum.
3. Una introducción progresiva y permanente de las nuevas tecnologías de la información.
4. Ayudar a comprender los cambios tecnológicos y sociales tan vertiginosos que nuestra sociedad está experimentando.
5. La necesidad de ejercer diferentes y nuevos estilos de enseñanza que conduzcan a adecuar los aprendizajes tanto a los tiempos de cambio como a los futuros profesionales.
6. Permitir una mejora de la comunicación didáctica que implica innovar dentro de la actividad docente, lograr una enseñanza más activa y, por lo mismo, un mejor aprendizaje.

7. Producto de esa didáctica debe darse un aprendizaje que exija a los alumnos ser más activos, con mayor protagonismo para enfrentar con éxito las nuevas situaciones o imprevistos.
8. Proporcionar a los alumnos normalistas una variedad de medios y la posibilidad de tomar las decisiones sobre el aprendizaje.
9. Elaborar y concentrar materiales específicos de formación, comunicación con el tutor y el asesor, que posibiliten una significativa y objetiva interacción con la realidad de la práctica docente.
10. Generar un movimiento de disponibilidad tecnológica, no con buena tecnología en programas y equipo, sino que sean el detonante para poner en marcha proyectos diversos utilizando la tecnología disponible en el momento.

Esto es, los intercambios son mucho más que una salida, son un proyecto generador de fuerzas académicas que tienen la firme idea de mejorar.



El grupo de maestros de la Escuela Normal para Profesores posa con el Dr. Eugenio Garza Zarza en una de las salas de la antigua Universidad de Salamanca.

Arte y Ciencia en Salamanca

José Antonio Moreno García

Presentación

Conocer Salamanca es una experiencia única, es acercarse a una de las ciudades más bellas de España, con su peculiar cruce del Río Tormes. Esta ciudad llena de historia cautiva a todo visitante ávido por conocer formas y construcciones que por su belleza estética e histórica sólo ahí podremos encontrar. Salamanca se distingue por su apertura a muchas corrientes artísticas, lo que le hace ser merecedora de un gran flujo de turismo internacional. Ahí convergen los estilos gótico, neoclásico y mudéjar con muchas otras tendencias artísticas que dan cuenta de cómo la creación artística carece de fronteras. Su vieja catedral destaca por su aspecto de fortaleza con su torre de gallo¹, decorada con piedras formando escamas; destaca en su interior la capilla de Santa Bárbara, lugar donde se celebraron los exámenes de grado de la Universidad realizados desde su fundación y hasta 1843.

En Salamanca tuvimos la oportunidad de recorrer sus calles, casas señoriales, palacios y edificios emblemáticos que encierran una enorme riqueza histórica y cultural. Por el contacto que tuve considero que Salamanca es una ciudad amante de la cultura, hay una gran oferta de actividades de promoción cultural, la cual es muy nutrida, hay en todo momento una serie de eventos que abarcan diferentes áreas del conocimiento humano, el arte está vivo en las calles porque la ciudad es un mosaico enorme de nacionalidades. Pude percibir que la gente es amante de sus fiestas y tradiciones, lo pude constatar el día de la fiesta del santo Patrono San Juan de Padua, cuando el ambiente festivo contagia a todos los

¹ El nombre de torre del Gallo se debe a la veleta con forma de gallo que la corona, como simboliza de la vigilancia del alma y la llegada de Cristo. El origen se debe al papa Nicolás I, que ordenó que colocaran un gallo en la parte más alta de los templos, para simbolizar las tres negaciones que San Pedro hizo de Jesús después de la Última Cena. Como los campanarios ya se adornaban con una veleta, hubo de situarse el "gallo" en el punto más alto, encima de éstas. [Gallo. (2009, 2) de marzo. Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 17:05, marzo 5, 2009 de es.wikipedia.org/w/index.php?title=Gallo&oldid=24513512.]

visitantes y pude disfrutar un espectáculo fabuloso de juegos pirotécnicos acompañados de un performance de danza y movimiento. Su gastronomía es rica en productos naturales, aderezada de la dieta mediterránea, habría que recordar los excelentes cortes de carne, la enorme variedad de mariscos y pescados, los embutidos, los lácteos, todo ello acompañado de una extensa variedad de buenos vinos.

Aprendizaje en España

Antes de empezar a detallar algunas experiencias aprendidas en el viaje que se realizó a la Universidad de Salamanca, en Castilla-León, y a la capital española, Madrid, quisiera matizar la importancia que tienen los viajes como elementos alternativos de aprendizaje.

A lo largo de la historia hemos visto ejemplos de viajeros, exploradores, aventureros que han tenido razones diversas para realizar sus travesías. Hoy en día sería muy difícil explicar el avance de las ciencias naturales sin los aportes de un incansable Humboldt, por ejemplo, y es que la difusión de sus experiencias, así como la transmisión de información, forman parte ineludible del conocimiento científico. En otro sentido habría que precisar que el quehacer de los viajeros puede ser semilla impulsora de transformaciones sociales, económicas y políticas. La génesis de los viajes puede responder a diversos factores: placer, necesidad, curiosidad, trabajo, etcétera.

Para nuestro caso se concibe al viaje como una actividad “a través de la cual pueden mejorar y aumentar su nivel de conocimiento, de cultura y de relación” (en este caso con una institución también formadora de profesionales en diversas áreas). Es decir, un viaje de estudio porque instruye, forma; pero además sus objetivos están planeados y delimitados con actividades que giran en torno a aspectos académicos.



Universidad de Salamanca

Sin lugar a dudas referirse a la Universidad de Salamanca es evocar la historia de una de las instituciones más importantes de Europa, fundada en 1218 por Alfonso IX. Esta institución ha consolidado un sólido prestigio académico que le hace ser el crisol de estudiantes provenientes de todas partes del mundo, quienes aspiran a realizar su formación profesional en su claustro.

Llama la atención su fachada principal, ornamentada con el emblema de los Reyes Católicos y con una

inscripción en griego bastante simbólica: “Los Reyes para la Universidad y la Universidad para los Reyes”. Cabe señalar que uno de los periodos de pujanza de la Universidad se dio bajo la protección de los Reyes Católicos (Isabel y Fernando), quienes conjugaron las virtudes humanas, la capacidad de juicio y clara inteligencia de la reina, juntamente con el excepcional genio político y diestras negociaciones diplomáticas de ambos reyes. Ya en el interior llama la atención el Aula de Fray Luis de León (fraile agustino) figura del Renacimiento y poeta traductor, en el lugar donde dio su cátedra se conservan los rudimentarios bancos de la época. Cuenta la anécdota que después de su detección de 1576 por la inquisición, al volver a su clase siguió su curso en el punto en que fue interrumpido, iniciándolo con la frase: “Decíamos ayer...”.

Otro espacio de la Universidad lo constituye el Aula Miguel de Unamuno, destinada inicialmente a la vivienda de los rectores durante su mandato y que el gran escritor ocupó entre 1900 y 1914.

El Paraninfo de la Universidad está destinado para la solemnidad académica. Ahí pudimos vivir la ceremonia de asignación de dos doctorados honoris causa, la cual reúne una serie de ritos que datan de muchos años atrás. En este espacio se encuentra un estandarte donado a los estudiantes por el príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos.



La escalera que conduce a la segunda planta contiene una enorme cantidad de elementos en relieve que resumen el acceso al conocimiento desde que el estudiante ingresa a la universidad hasta que sale formado en su profesión. Contiene también relieves de virtudes que deben practicarse y vicios que deben evitarse.

La biblioteca contiene toda una riqueza bibliográfica: 2774 manuscritos, 483 incunables y cerca de 62,000 impresos anteriores al siglo XIX.

Leyendas de Cátedras

Como una forma de perpetuar las lecciones humanas de la Universidad de Salamanca existen diferentes leyendas que en su interpretación contienen la esencia del quehacer universitario.



Cátedra de Derecho Civil: “No sólo con las armas se defiende sino también con las leyes que rigen a los pueblos con equidad y justicia, pues

conociéndolas orden de los buenos en deseos de todo lo recto y se aportan los malos del delito, por miedo al castigo”.



Cátedra de Sagrada Teología: “Para que empapadas las mentes de los hombres en el conocimiento de las cosas divinas aprendan a desperdigar las terrenas y dirigiendo sus miradas y votos al cielo comiencen a vivir ya en la tierra la vida de la bienaventuranza” dichosas tus gentes y dichosos tus siervos, los que están siempre delante de ti y escuchan tu sabiduría”.



Cátedra de Elocuencia: Hay que cuidar también de la forma de expresión, de la belleza y la elegancia del decir para que los profundos, austeros e intrincados pensamientos que en nuestra alma despiertan las elevadas disciplinas filosóficas “puedan, con el auxilio de la fecundia, expresarse más bella y elegantemente y las musas más severas se templen con el culto de las más amenas”.



Cátedra de la Medicina: “Para que las almas habiten más dulcemente en sus cuerpos y la vida tan cercada de peligros, pueda conservarse”.

Después de haber referido algunos detalles físicos de la Universidad de Salamanca, tal vez la experiencia académica más trascendente fue la de haber participado en el seminario: Formación de Docentes y Gestión Educativa, organizado por el Instituto Universitario de la Ciencias de la Educación (IUCE) efectuado del 9 al 13 de junio de 2008 y en el cual se tuvo la oportunidad de conocer el desempeño docente, por cierto de buen nivel, de los catedráticos Salmatívos, y profundizar en el conocimiento de temáticas como: sistema educativo español, organización del centro escolar, nuevas tecnologías de la educación, formación inicial del profesorado, atención a la diversidad, evaluación de centros y calidad, educación social en la escuela. Con esta actividad se resume en buena medida el objetivo del viaje: establecer vínculos de intercambio académico con instituciones de educación superior con un sólido prestigio internacional.

Museo Casa Lis

Otra de las experiencias culturales por Salamanca fue la visita al Museo Casa Lis (de *Art Nouveau* y *Art Decó*), un bello lugar que comparte con nuestra institución mucho del lenguaje arquitectónico y estético, ya que un denominador común es el estilo *Art Nouveau* que les distingue a ambas.

El edificio de la Casa Lis comienza a construirse en los últimos años del siglo XIX, inicialmente propiedad de Miguel de Lis, importante industrial del curtido. Esta edificación

de enorme belleza consta de dos plantas y pasillos acristalados. La decoración es de gran influencia del Art Nouveau de Bélgica, la utilización del hierro tanto en su fachada como en el patio central, le hace muy similar a nuestra Aula de Usos Múltiples. Gracias a los vitrales se ha conseguido una riqueza cromática única, que con la luz solar que le da una belleza impresionante.

Actualmente en la visita al Museo puede uno encontrar verdaderas joyas de arte, piezas decorativas de los movimientos *Art Nouveau* y *Decó*. Así, podemos encontrar en la sala de vidrios, lámparas y jarrones que por su belleza seducen al visitante. Se cuenta también con una colección de muñecas de circo. Un rasgo distintivo de este museo es que gran parte de los países que componen la Unión Europea están representados con sus piezas en las diferentes artes decorativas. Por lo que es difícil encontrar en Europa un Museo similar que concentre tanta cantidad y calidad de piezas multinacionales.

Resulta una experiencia mágica llevar a cabo el recorrido por este Museo donde se puede admirar y disfrutar las colecciones de postales, fotos, porcelanas, esmalte, jarras, bronce, joyas, frascos de perfume, criselefantinas (estatuas elaboradas con oro y marfil), juguetes, muebles, abanicos, pinturas y tal vez algo que no les gustaría apreciar a algunos personajes de mente no muy abierta, es una colección de figuras eróticas.



Nostalgia en Salamanca

Claudia Sánchez Arce

Cuando era niña mi padre solía hablarme de Salamanca, que para mí era un lugar ubicuo pues mi mente lo mismo la ubicaba en España que en México. Luego me daría cuenta de que me hablaba del sitio de sus recuerdos cuando se refería a la ciudad guanajuatense, mientras que Salamanca lo era de sus deseos. Él siempre quiso visitar la Salamanca española, así que obtener un documento que acredita mi asistencia a un curso en su Universidad, es para mí no sólo un honor, sino un momento cargado de nostalgia ajena.

La primera noticia de la posibilidad de viajar a Salamanca para recibir un curso de actualización llegó como un rumor que se mostraba a todas luces intangible e imposible. Pero poco a poco comenzó a adquirir forma en consultas a la Internet para averiguar precios de vuelos e itinerarios. Evidentemente la mayoría de quienes acudimos a este curso estuvimos ajenos a los preparativos, que correspondieron a la Dirección y al personal de la Subdirección Académica y de Promoción y Difusión de la Cultura, por lo que sería vano referir aquí lo que sólo supimos tangencialmente sobre sus esfuerzos para realizar los enlaces y cuadrar los presupuestos. Luego de un tiempo de incertidumbre llegó la certeza del viaje y comenzaron los temores.

Qué ropa llevar, cuál es el clima predominante, cuál la moda y la costumbre. Y el cambio horario, las distancias, la gente, el trato, cómo será. Nuestra escuela es casi centenaria pero la Universidad de Salamanca es casi ocho veces centenaria (fue fundada en 1218): ¿serán pedantes, demasiado elevados e inaccesibles? Sus niveles de exigencia, ¿podremos satisfacerlos? ¿Tendremos tiempo de hacer turismo? ¿Podremos ingresar en la Unión Europea sin pasar por una ordalía en la aduana española?

Maleta a rastras, llegó el momento de partir cargados con libros y regalos para nuestros anfitriones, y una cierta nota de ansiedad en nuestro ánimo.

El vuelo de ida, ni qué decir que fue agitado por culpa del calentamiento global, al cual achacamos la mayor parte de los temporales. Aunque fue de noche para procurarnos algo

de sueño, fue peor que andar en un camino rural y sin amortiguadores, con turbulencias casi cada cinco minutos en una travesía de diez horas. Y al aterrizar en el Aeropuerto de Barajas, un leve coletazo antes de que el avión se estabilizara en la pista. Bueno, lo sentimos quienes íbamos en la cola, y a lo mejor no fue tal.

Pero qué decir que desde la ventanilla del avión pudimos ya contemplar la calidad de la luz solar que hace de España el lugar favorito de los pintores. Aunque el cielo se mantuvo plomizo cinco de los siete días en tierra, gozamos de luz desde el cuarto para las seis de la mañana hasta las nueve y media de la noche. Y el paisaje de la ciudad y la campiña española se nos presentó en un viaje tranquilo en autobús de Madrid a Salamanca, durante el cual pudimos contemplar desde la tradicional silueta del toro negro de la publicidad del brandy Osborne, hasta los modernos molinos para producir energía eléctrica, o vislumbrar en la lejanía la amurallada ciudad de Ávila.

Nos dirigíamos a la provincia de Castilla y León, reino mítico de los famosos Reyes Católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, abuelos del famoso Carlos V de Alemania y I de España, y padres de la malograda Reina Juana la Loca. Nos dirigíamos a la cuna del castellano, origen de nuestro amado idioma español, que dejó de ser la lengua del Imperio Español, como anunciara Nebrija, para ser el idioma predominante en América (aunque les pese a los anglo y francoparlantes).

Cualquiera que ha viajado sabe que los dos principales problemas a los que se enfrenta el viajero internacional son el *jet lag*¹ y el choque cultural². No fuimos la excepción. Nos presentamos el lunes a las nueve de la mañana resintiendo la falta de sueño y el cansancio de un largo viaje y de un fin de semana achicado, y comenzando a notar que la luz solar y el trato de la gente eran notablemente distintos a lo que estábamos acostumbrados.

Cuando en México eran las dos de la mañana del 9 de junio, fuimos recibidos por Dña. María Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad de Educación, Dña. María José Rodríguez Conde, Secretaria Académica del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (en adelante IUCE) y Dña. Susana Olmos Migueláñez, conductora del Seminario, en el aula de titulaciones de la Facultad, un edificio de moderna factura, con

¹ El jet lag, también conocido como descompensación horaria, disritmia circadiana o síndrome de los husos horarios, es un desequilibrio producido entre el reloj interno de una persona (que marca los períodos de sueño y vigilia) y el nuevo horario que se establece al viajar en avión largas distancias, a través de varias regiones horarias. El reloj interno de la persona tiende a prevalecer, por lo que, al viajar al este, no tendrá sueño cuando haya llegado la noche y, en el caso de viajes al oeste, tendrá sueño en pleno día. Nuestro ritmo circadiano se confunde menos si se viaja hacia el oeste porque un viaje hacia el oeste prolonga la experiencia del reloj corporal y distorsiona menos el ciclo día-noche. Sin embargo, si viajamos hacia el este supone viajar en el sentido opuesto al reloj corporal. Entre los posibles síntomas provocados por el jet lag se encuentran: Fatiga, cansancio general que es el más frecuente. Problemas digestivos [...]. Confusión en la toma de decisiones o al hablar. Falta de memoria. Irritabilidad. Apatía. [...] (Jet lag. 2008, 17 de mayo).

² Choque cultural es un término utilizado para describir la ansiedad y los sentimientos (de sorpresa, desorientación, confusión, etc.) causados en un individuo por el contacto con un medio social totalmente distinto, por ejemplo en otro país. Se relaciona frecuentemente con la incapacidad de asimilar la nueva cultura, creando dificultades en saber qué es apropiado y qué no. Frecuentemente se combina con un fuerte rechazo (moral o estético) a ciertos aspectos de la cultura ajena. (Choque cultural. 2008, 17 de mayo).

fachada de ladrillo y ventanas y puertas arqueadas. El saludo para un recién conocido consiste en besar ambas mejillas, y sólo se repite al despedirse en forma definitiva, y resulta impropio en cualquier otra ocasión. Mientras convivimos con los doctores españoles notamos que la etiqueta nos imponía un saludo más casual en el cotidiano contacto. Ese día nos hicieron entrega de la carpeta (grabada con el escudo de la Universidad de Salamanca, la identificación de cursos extraordinarios y el logo del Banco Santander) correspondiente al seminario Formación de Docentes y Gestión Educativa que habríamos de cursar durante la semana, que contenía la apretada agenda que íbamos a cumplir, una memoria USB en sustitución del material impreso³, y algunos folletos sobre los eventos culturales típicos de Salamanca y del Festival de las Artes de Salamanca que se celebró del 29 de mayo al 14 de junio, así como de un mapa de la ciudad que es considerada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Luego de la bienvenida Susana nos condujo a un edificio aún más moderno que el anterior, pero éste sí con la tradicional fachada de piedra arenisca, en cuyo segundo piso, en el vértice del edificio, se halla la flamante aula de medios donde pasamos una semana rica en información y aprendizaje sobre el sistema educativo español.

En primer término se presentó D. Dionisio de Castro Cardoso⁴ para hablarnos sobre la Organización del Centro Escolar. De él recuerdo su ferviente ansiedad por mostrarnos todo el panorama del sistema educativo español. Sobre todo, intentó llevarnos por el inextricable rumbo de las diversas leyes y tratados que se superponen unos a otros en los ámbitos local, nacional, europeo e internacional, tan independientes y dependientes entre sí, tan ostentadores del orgulloso por su singularidad como por su pertenencia al grupo mayor. Decir que captamos todos los vericuetos sería presumir mucho, baste decir que nuestro mi mayor admiración por los maestros que se mueven con soltura entre todos estos textos y saben distinguir las distintas competencias y deberes que cada gobierno tiene sobre el campo educativo.

Luego estuvimos con D. Juan Manuel Hernández Marcos⁵, quien nos explicó el Sistema Educativo Español, donde lo más curioso fue descubrir que aunque la educación sea privada (concertada), es pagada por el gobierno provincial, de tal forma que el principio de gratuidad no se vulnera y que, incluso, si el pueblo tiene muy pocos alumnos —como es el caso en una nación con tasa de natalidad casi nula—, o se abre una clase o se traslada

³ Por cierto que los interesados en obtener el material del seminario, pueden acudir con el Profr. José Mauricio Moreno Cortés, Subdirector de la Escuela Normal para Profesores, quien lo resguardó en la laptop de la institución, quien gentilmente compartirá la documentación obtenida.

⁴ D. Dionisio de Castro Cardoso es Doctor en Pedagogía, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el Departamento Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación. Imparte las asignaturas de Organización del Centro Escolar, Interacción familia-escuela, Didáctica Escolar. Actualmente es Subdirector del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación en Educación, de la Facultad de Educación. Director del Master Educación para el Consumo.

⁵ Inspector Jefe. Área de Inspección Educativa. Dirección Provincial de Educación. Delegación Territorial de Salamanca.

gratuitamente a los niños a la clase más cercana. Otro dato que nos aportó es el saber de que cada uno de los puestos educativos debe ser obtenido mediante oposiciones, nunca por asignación política, lo que garantiza que el personal sea el mejor preparado y que lo demuestre.

Siguió el curso con Dña. Ana García-Valcárcel Muñoz Repiso⁶, con el tema Nuevas Tecnologías en Educación, cuyos comentarios en torno al uso de las TICs son en todo coincidentes con las posturas de la SEP y el ILCE en torno a su uso —pues más que un contenido, se trata de una serie de herramientas de apoyo al quehacer docente—, lo que no es extraño si consideramos que casi todos los protocolos de uso son de carácter universal. Lo interesante aquí fueron las aplicaciones prácticas para formar comunidades de conocimiento en los sitios como eTwinning, que forma parte de Comenius, el programa de la UE para la enseñanza escolar, donde se participa por medio de proyectos. También nos habló de Eduteka, EDUTEKA, el portal educativo de la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe, de Cali, Colombia. O la referencia al ULearn International Seminar, celebrado en Roma y Monteporzio Catone en 2003, donde se estableció el documento “A European Pedagogical Syllabus for Pioneer Teachers”, es decir, las competencias y habilidades básicas respecto a las TICs, que debe poseer todo educador para incorporar las novedades tecnológicas a su labor docente.

Dña. Ana Ma. Aranda Hernando⁷ nos platicó —en forma coloquial, dado el fallo en el equipo de informática— sobre la Formación Inicial del Profesorado (que en España, luego del Bachillerato, corresponde a estudios de primer ciclo y no comporta la obtención de ninguna titulación oficial) a través de su propia trayectoria de más de treinta años de servicio. Escucharla fue como escuchar a una de nuestras iguales, con sus inicios muy joven como maestra de primaria, su desarrollo profesional entre estudios y labores para llevar a ser profesora universitaria, y sus más descansados años de prosperidad actual. Cuando la miraba, me traía a la mente el recuerdo de muchas profesoras con las que he tenido la fortuna de trabajar en la Escuela Normal para Profesores. Nos recomendó visitar en la página de la USAL, las guías de centros-prácticas para revisar las temáticas que estudian los futuros graduados en educación.

⁶ Profesora Titular de la Universidad de Salamanca en el Departamento Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación. Imparte docencia y participa en diversas investigaciones sobre la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación y la formación del profesorado al respecto. Ha sido coordinadora del Master/doctorado Las TIC en Educación y actualmente es la Directora del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación.

⁷ Profesora del área de Didáctica de las Ciencias Sociales, del Departamento de Geografía. Maestra Nacional desde 1969, comenzó a trabajar en la antigua Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en 1973. Fue Subdirectora de 1984 a 1986, año en que fue nombrada Vicerrectora de Asistencia al Universitario por el Rector, Profesor Dr. D. Julio Feroso. Ha pertenecido al Claustro de la Universidad como representante de los profesores de Escuela Universitaria desde 1986 hasta 2007, y también ha ocupado en otra ocasión el cargo Subdirectora de la Escuela Universitaria, así como el de Secretaria de la Comisión de Evaluación de la Universidad y Directora y Subdirectora de su Departamento, cargo que ocupaba hasta ser elegida el pasado 1 de abril, junto con el actual equipo directivo de la Facultad, para el Vicedecanato de Ordenación Académica y Prácticas.

Con D. Ángel Morín Ramos⁸ tratamos el tema Atención a la Diversidad. De este maestro me maravilló el compromiso que mostraba hacia el tema, sobre todo, el énfasis y el entusiasmo que ponía al hablar tanto de los aciertos como de las deficiencias que él notaba en los servicio de atención a la diversidad. Nos recomendó pasearnos por la página del Centro de Recursos de Educación Intercultural (crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/), para conocer un poco más sobre este tema que en una ciudad como Salamanca, dedicada a la educación, es de vital importancia. De hecho, una de las cuestiones más notorias en la ciudad, al menos en la parte que recorrimos, es que la accesibilidad a todo sitio público está garantizada, y se considera una irregularidad el aplazamiento de su consecución. Todos los edificios tienen rampas y elevadores que aseguran el tránsito expedito para todos los usuarios sin excepción. Sin embargo, la diversidad en España incluye también las diferencias lingüísticas propias de una nación constituida por varias naciones, así como la diversidad cultural que representa el ser un país de inmigración. Ángel Morín nos hizo ver que la atención a la diversidad es al mismo tiempo un reto y un problema, que exige de la sociedad el cuestionamiento sobre su deuda con la heterogeneidad. También señaló que todos los centros deben ser flexibles en la respuesta, inmediata, a las necesidades de cada usuario.

Con D. Luis Ma. González Rodero⁹ revisamos el tema Nuevas Tecnologías en Educación, en una presentación nutrida y entusiasta donde nos adentramos en los usos de las TICs en el aula, con la especificidad del uso local. Nos recomendó revisar los siguientes sitios: las webquest (estrategias de aprendizaje por descubrimiento basada en el uso de Internet) como eduteka.org; aquellas basadas en JClick como clic.xtec.net (software libre); juegos educativos de Pipo online (pipoclub.com); los *Lunnis* de RTVE con diversas opciones de aprendizaje para los más pequeños; la plataforma moodle.org, el sistema de gestión de cursos que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea; el software Pinnacle Studio Media Suite para edición de videos caseros y Front Page para la edición de páginas web; el Museo Pedagógico de Aragón; y el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Zamora (cfiezamora.centros.educa.jcyl.es/sitio). Luis Ma. González nos compartió también algunas de las producciones de sus alumnos, estudiantes que se preparan para ser maestros de idiomas.

⁸ Veintidós años de Docencia en los cuerpos de maestros y profesores de enseñanza secundaria, impartiendo clases de todas las áreas y en todos los niveles, incluida Educación de Adultos. Desempeñó el puesto de Asesor de Atención a la Diversidad del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE) de Salamanca además de Secretario del mismo, accediendo a el por Concurso de Méritos durante los cursos académicos 2002/03, 2003/04, 2004/05 y 2005/06. Además trabaja como Profesor Asociado en el Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca desde el curso académico 2004/05 hasta la actualidad. Es director y orientador del C.E.P.A. "Mateo Hernández" de Béjar (Salamanca).

⁹ Profesor Colaborador Escuela Magisterio de Zamora, Universidad de Salamanca. Imparte asignaturas sobre Nuevas Tecnologías en Educación, participa en actividades de investigación centradas en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación tanto en las enseñanzas básicas como en la Educación Superior. Es profesor en el Master "Las TIC en Educación: análisis y diseño de procesos, recursos y practicas formativas" donde imparte el tema de las estrategias didácticas de enseñanza on-line y la realización de páginas web. Su actividad investigadora se centra en la formación online y en la capacitación del profesorado para la integración de las TIC en su docencia.

Dña. Susana Olmos Migueláñez¹⁰ trató con nosotros el interesante tema del Acceso a la Función Pública Docente, que a ella le afecta en forma personalísima, dado que se encuentra en la búsqueda de una posición en la educación inicial. En España, un profesor universitario debe por fuerza obtener el grado de doctor. Para obtenerlo, debe combinar los estudios con la formación de un currículum que contemple experiencia profesional, para lo que debe trabajar en la iniciativa privada o en la docencia con pocas horas, lo que implica grandes sacrificios que no siempre concluyen en la obtención de la plaza universitaria. Por ello, según Susana Olmos, ella ha optado por acceder a la función pública docente en la formación inicial, que es una plaza más segura a largo plazo, aunque no garantizada pese a sus estudios de doctorado. Para obtener dicha plaza debe pasar por las fases de prueba de oposición (examen escrito), concurso (evaluación del currículum) y práctica (ejercicio docente frente a grupo). Tanto Susana Olmos como Ana Ma. Aranda nos comentaron que una vez obtenida la plaza, el futuro profesional y laboral del interesado se encontraba asegurado hasta su jubilación. Sin embargo, dado que aún aprobando las tres fases para obtener el puesto, las plazas son limitadas, no es tan sencillo obtener una, y la propia Susana nos comentó que ella había tenido que viajar de un extremo al otro del país para concursar en tres ocasiones, sin haber alcanzado a obtener una posición. En ese sentido, nos aseguró, es más sencillo obtener lugar en una escuela concertada (privada), donde al parecer no se desenvuelven con el sistema de las oposiciones sino por asignación por parte de los directivos. Lo que, por supuesto, es negativo en cuanto a los favoritismos.

D. Santiago Nieto Marín¹¹, recién llegado de Sudán, nos habló de la Evaluación de Centros de Calidad. Dado que este tema tiene variantes relativas respecto a la concepción de calidad que tiene cada evaluador, nos hizo la comparación con lo que sería percibir una obra de arte para un par de críticos; probablemente no se pondrían de acuerdo respecto a su belleza. Sin embargo, si se ponen de acuerdo en los parámetros de evaluación, su percepción podría objetivarse en un terreno común, pese a que persistiera el desacuerdo intelectual. En la misma forma, Santiago Nieto nos señaló que la educación debe ser evaluada bajo parámetros precisos, siempre y cuando el motor de la evaluación sea la voluntad de mejorar los procesos. Concluyó señalando que ese afán de mejora es siempre el común denominador de las modas pedagógicas, y, por ende, de la evaluación de la calidad.

¹⁰ Profesora Ayudante del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Licenciada en Pedagogía y Diplomada en Magisterio especialidad Educación Especial. Imparte asignaturas sobre medición, evaluación y diagnóstico en educación en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca. Su actividad investigadora se centra en la evaluación a través de internet, e-assessment, autoevaluación, evaluación formativa. Actualmente desempeña el cargo de Secretaria académica del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación.

¹¹ Profesor Titular de la Universidad de Salamanca en el Departamento Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Facultad de Educación. Imparte asignaturas de metodología de investigación, técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación educativa, análisis de contenido aplicado al material didáctico. Fue Secretario del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de la Universidad de Salamanca (1993-1996) y miembro asesor del equipo de Evaluación Institucional de la Universidad de Salamanca.

D. José Ortega Esteban¹², Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación nos habló por su parte de la Educación Social en la Escuela, un tema interesantísimo en el contexto de la educación contemporánea. Nos habló de las funciones del educador social, que es un mediador entre la escuela y la sociedad.

El educador social ejerce una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son su ámbito de competencia, pues debe posibilitar la incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales (sociabilidad y circulación social); así como la promoción y apertura del sujeto a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen sus perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. Esto es, tomar a todo sujeto de la educación, esté en riesgo o no, y llevarlo a la plenitud del ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadano. Las funciones que ejerce el educador son: de contexto, de mediación y “colaborativas” especializadas. Un tema fascinante y que requiere, sin duda, una mayor atención por parte de los educadores mexicanos.

Independientemente del curso que seguimos atentamente en nuestra aula de la Facultad de Educación, hicimos varias visitas guiadas a las instalaciones de la Universidad, realizamos una práctica de observación a un colegio concertado y presenciamos la ceremonia de nombramiento de dos doctores honoris causa.

Con el D. Eugenio Garza Zarza realizamos el lunes 9 de junio una visita guiada y un recorrido por la Historia de la Universidad de Salamanca, principalmente al patio de escuelas. Lo sabroso de esta experiencia fue adentrarnos tanto en lo que cualquier visitante llega a conocer, como en los detalles que sólo un cronista puede saber respecto al objeto de su pasión. Nos contó, por ejemplo, los relieves de la escalera, que a manera de escalafón alegórico, muestra las tentaciones a las que se ve expuesto el novel estudiante si es indolente, así como las recompensas que recibe si es diligente. Otro detalle curioso fue el de las imágenes de santos pintadas en los rincones donde se quería detener la costumbre de los varones de tomarlos como urinario. Nos explicó el significado del vitor salmanticense en conmemoración de la obtención del grado de doctor, pintado por el flamante graduado con sangre de toro y pigmentos químicos en los muros de las escuelas. Del D. Eugenio Garza recibimos la invitación para asistir a la

¹² Catedrático de Universidad de Pedagogía Social de la Universidad de Salamanca. Actualmente es Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) desde 1998. Imparte docencia en las titulaciones de Pedagogía, Educación Social y Trabajo Social. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (1991 | 1996), Gast Professor en la Universidad de Würzburg (Alemania) (1984). Ha recibido Diploma y medalla de Orden al Merito Institucional del Consejo Mundial de Educación (World Council For Curriculum and Instruction, Consel Mundial d'Education). Ha escrito numerosas obras relacionadas con menores, minorías, educación social y escuela, etcétera.

entrega del doctorado honoris causa que se celebraría durante nuestra estancia en Salamanca.

Por mi parte, lo que más me encantó fue fotografiarme en el aula donde Fray Luis de León diera cátedra sobre el perdón al pronunciar su famosa frase: “Como decíamos ayer...”, tras salir de la cárcel de la inquisición donde estuvo dos años por hacer una interpretación no autorizada (judaizante) de la Biblia para sus estudiantes salmantinos.

En una ocasión sumamente especial, el martes 10 de junio a las 12:00 horas asistimos a la ceremonia en la que la Universidad de Salamanca nombró doctores Honoris Causa a la jurista María Telo y al economista Álvaro Cuervo. Me detengo particularmente en la mujer, la tercera a la que la ocho veces centenaria Salamanca concede este grado por sus propios méritos. La primera fue Santa Teresa de Jesús, el 4 de marzo de 1922; la segunda fue la científica médica noruega Kirsten Kjelsberg Osen, el 18 de abril de 1997; y la tercera fue la que presenciamos. Hace cinco lustros en España una mujer, sin el permiso expreso de su marido, no podía trabajar, ni cobrar un salario, ni ejercer el comercio, ni ocupar cargos públicos, ni abrir una cuenta en el banco, ni sacar la licencia de conducir, ni poseía personalidad jurídica propia. Su estatus legal era idéntico al de los menores y los minusválidos psíquicos, lo que las obligaba a obedecer al tutelaje del marido por necesidad legal. Gracias al trabajo de mujeres como María Telo se pudo conseguir una reforma del código civil español que anuló esta situación, estableció el divorcio y la paridad de deberes y derechos en el matrimonio. Para mí fue muy emotivo observar a esta mujer frágil y menuda, notar su nerviosismo y emoción a causa del reconocimiento, responsable de tan grande logro para la mujer española.

También presenciamos la antigua usanza vigente en estas entregas, con el cortejo de doctores revestidos de trajes académicos. A una señal del Rector, el maestro de ceremonias da un golpe en el suelo con su cetro y se ponen todos en marcha, precedidos de las chirimías y acompañados de los heraldos y maceros. Cierra el cortejo el Rector, a quien siguen autoridades y personas especialmente invitadas a ello. El doctorado queda en el salón en espera de ser llamado. Escuchamos el ceremonial en latín, sus fórmulas y simbolismos en los ritos del nombramiento, los discursos de postulación y aceptación, que tanta hermosura y solemnidad prestó al evento celebrado en el Paraninfo de la Rectoría.

Por desgracia, debido a los preparativos para este evento, me fue imposible ingresar a la Biblioteca Histórica de la Universidad, que contiene incalculables tesoros bibliográficos, reconocidos más allá de las fronteras.

Reformada en 1749 por Andrés García de Quiñones. La sala tiene cuarenta y tres metros de largo conteniendo adosadas en las paredes estanterías de madera diseñadas por Manuel de Lara Churriguera. [...] La Biblioteca alberga unos tres mil seiscientos manuscritos y una notable colección de unos cuatrocientos incunables, casi todos ellos recuperados hacia 1954, pues estaban en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, tras el saqueo de los franceses en 1812, y su posterior recuperación tras la

batalla de Vitoria. También se pueden apreciar una serie de esferas o libros redondos comprados por Diego de Torres y Villarroel en París. En la sala de manuscritos hay 2.779 volúmenes y 485 incunables. Entre estos fondos hay una de las tres copias del Libro del Buen Amor, una copia de Séneca del siglo IV, una tradición del árabe al latín de una física de Aristóteles. El documento más antiguo que ofrece es de 1233, aunque hay curiosidades como un cuaderno en que Fray Luis de León aparece como alumno en 1546 u otro de 1566 en que el propio Fray Luis aparece como vicerrector. (Biblioteca Histórica de la Universidad, 2007).

Recomiendo a quienes visiten Salamanca, que no dejen de conocerla.

El miércoles 11 de junio hicimos una visita al Colegio Maestro Ávila. El edificio se usa como colegio desde 1972, pero su construcción data del siglo XVI. Durante este tiempo ha tenido diversos usos como hospital militar, residencia jesuita, hospicio e incluso seminario. En la actualidad el colegio está gestionado por la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos y en parte es usado como Hotel Abba Fonseca, de cuatro estrellas.

La directora del plantel nos explicó el funcionamiento de la escuela, los niveles que ofrecen y la característica peculiar de ser, desde 1986, centro de integración de alumnos con alguna deficiencia visual y posteriormente, a cualquier estudiante con algún tipo de discapacidad y a la integración general (lo que incluye a extranjeros o no hispanoparlantes, así como a la minoría gitana; lo que es relevantes en una nación con tasa de natalidad cercana a cero y cuya población en auge es la de los inmigrantes. Por cierto que por cada persona mayor de 59 años, sólo hay una que cuenta con menos de 20). Los principios de la acción educativa de este Colegio son, según su página web:

- Partir del alumno, para que el aprendizaje sea significativo.
- Primar una metodología individualizada teniendo en cuenta las capacidades del alumno y su trabajo en función de ellas. Neutralizando las diferencias individuales mediante una educación compensatoria.
- Utilizar una metodología globalizada con contenidos relacionados entre sí, que partan de lo general para llegar a lo particular, facilitando la adquisición de los nuevos contenidos.
- Proporcionar al alumno una actividad mental y física a lo largo de todo el proceso educativo.

El Colegio considera las actividades extraescolares como una faceta fundamental en la formación humana, fomentando el esfuerzo, el compañerismo y la disciplina. Contando en su oferta:

- Deportes extraescolares.
- Taller de cerámica.
- Taller de teatro.
- Club "Entre amigos".
- Iniciación a guitarra.
- Excursiones.

El centro dispone de los siguientes servicios:

- Comedor.
- Bibliotecas de aula.
- Programa de Madrugadores [para aquellos niños que son llevados a la escuela antes del horario de clases].
- Orientación escolar.
- Intercambios con alumnos de otros países (Francia, Alemania, EEUU).
- Aula de informática.
- Laboratorios específicos, propios de cada nivel educativo.
- Escuela de Música.

- Material didáctico de uso común.
- Transporte escolar para los alumnos que lo requieran.

Lo más llamativo de este Colegio fue observar directamente la forma como se practica la integración, pues al visitar brevemente algunas aulas pudimos observar las acciones de los profesores de integración. Cabe señalar que el compromiso español es más amplio que en México, pues abarca la solución comprometida de la integración de alumnos inmigrantes, las necesidades educativas especiales, la diversidad social y la igualdad de oportunidades para los estudiantes con dificultades. Evidencia de esto es que a la salida de clases, un hermoso autobús con elevador esperaba a los niños usuarios de sillas de ruedas para llevarlos a sus domicilios. Y la directora nos comentaba con mucho orgullo la asistencia que se da no sólo a estos niños, sino incluso a los de una etnia otrora perseguida y asesinada por el gobierno, la de los gitanos. “Tenemos dos gitanillos” nos repitió con orgullo en varias ocasiones.

El aula que me tocó visitar es en todo parecida a un aula de preescolar de las que conocemos, y la maestra de infantil, muy entusiasta, nos presentó con los alumnos y nos hizo ser testigos de algunas demostraciones de aprendizaje de sus alumnos. Los niños, como siempre, bulliciosos, se alteraron un poco con nuestra visita, pero luego prosiguieron con sus labores normales y nos permitieron incorporarnos con ellos. Nos trajimos un grato recuerdo de esta escuela concertada, pero no debemos olvidar, para una próxima visita, seguir el consejo que nos diera Luis Ma. González Rodero, de que en una próxima oportunidad visitemos una escuela en un barrio desfavorecido, para hacer un justo contraste de la educación en España.

El mismo miércoles 11 hicimos una visita que nos permitió recorrer las dos instituciones anfitrionas del Seminario “Formación de docentes y gestión educativa”, el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación y la Facultad de Educación, gracias a la cual pudimos percatarnos de la forma magistral en que el pasado se combina con el presente e infunde en el estudiante y el maestro una sensación de orgullo por pertenecer a una universidad tan antigua, sin sentir para nada que el pasado sea un lastre, antes al contrario, la educación está a la par que cualquier otra institución europea. Lo que más me sorprendió fue entrar a las aulas tipo auditorio en la Facultad de Humanidades, y cómo las oficinas y la biblioteca parecen ser el corazón, el tronco del moderno edificio, y las aulas las envuelven como follaje. En el IUCE, por el contrario, el centro de la edificación es un patio soleado, rodeado por las aulas, oficinas y servicios. En el primer edificio recibimos las sesiones del seminario, mientras que en el segundo tomamos la última y más importante, la correspondiente a Educación Social en la Escuela, de D. José Ortega

Esteban¹³, y fue éste, en su calidad de Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, junto con Dña. María Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad de Educación, quienes nos entregaron los reconocimientos de acreditación del curso el viernes 13 de junio, en una de las aulas antiguas del IUCE.

El evento sobresaliente de esta visita fue la recepción que nos brindó el Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Manuel Alcántara Sáez, con quien se estableció y firmó la carta de intención que nos permitirá en lo futuro seguir realizando estos intercambios académicos con la Universidad de Salamanca, experiencia que ha sido fructífera e ilustradora para quienes tuvimos la fortuna de asistir.

Fuera de la apretada agenda académica que cumplimos, no todo fue trabajo. Aprovechando la esplendente luminosidad de los días salmantinos, y la seguridad de una ciudad universitaria dedicada a la cultura, realizamos recorridos más recreacionales cuya descripción requeriría de mi parte una labor agobiante que ahogaría al amable lector, de tantas maravillas que nos fue dado apreciar. Salvo el hecho de que los horarios de los comercios son draconianos (de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas), lo que nos impidió el placer de visitar librerías; los museos permanecían abiertos en un horario más amplio, en algunos casos sin cerrar a mediodía para comer y hasta las diez de la noche. Eso nos permitió visitas nocturnas a muchos lugares que fueron maravillosas. Claro, en Madrid tuvimos todo un día para disfrutar de la ciudad. Lo único malo fue que parecía que el clima estaba en nuestra contra, pues mientras estábamos libres en la calle el sol era de justicia, mientras que cuando estábamos a salvo en el aula el cielo estaba plomizo, encapotado y hasta nos diluvió. Debió ser al revés, pero hasta los propios españoles se mostraban desconcertados por tan extraño clima, que debió ser cálido (30 grados) durante toda nuestra estancia. Bueno, pero gracias a la lluvia nos salvamos del calor y pudimos contemplar tres hermosos arcoíris en tres días diferentes.

La ropa adecuada para Salamanca es la cómoda, pues es una ciudad que se camina, muchas calles no están abiertas a los autos, y al parecer los automovilistas siempre deben ceder el paso a los peatones (aunque más vale no confiarse). Los taxistas son cortantes y groseros, y cobran una tarifa más alta a los turistas latinoamericanos que a los europeos, además de que es un medio de transporte carísimo. Pero al menos son gente muy consciente de sus

¹³ Catedrático de Universidad de Pedagogía Social de la Universidad de Salamanca. Actualmente es Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) desde 1998. Imparte docencia en las titulaciones de Pedagogía, Educación Social y Trabajo Social. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca (1991 | 1996), Gast Professor en la Universidad de Würzburg (Alemania) (1984). Ha recibido Diploma y medalla de Orden al Merito Institucional del Consejo Mundial de Educación (World Council For Curriculum and Instruction, Consel Mundial d'Education). Ha escrito numerosas obras relacionadas con menores, minorías, educación social y escuela, etcétera.

derechos como trabajadores, al grado que en algunos viajes nos dieron cátedra sindical. El autobús es más económico pero tiene horarios muy estrictos para circular y no lo hacen a todas horas, como en México. En Madrid lo más recomendable es viajar en metro con boleto de turista, en autobús o en taxi. Pero si se quiere ahorrar siempre es conveniente preguntar la ruta más económica. Lo que es verdad que los autobuses son de última tecnología y muy cómodos, de tal suerte que aprovechando los letreros digitales en las paradas y al interior de los vehículos, es imposible perderse. Respecto al transporte, durante nuestra estancia nos tocó estar en medio de la huelga de los transportistas (taxis, autobuses, camiones de carga, trenes, barcos), para evitar el alza de los costos del combustible, una lucha sindical que se reflejó en el desabasto a la ciudad de Salamanca y la reducción de la oferta alimenticia en los restaurantes. Nos impresionó, sobre todo, ver en las noticias y en las calles, las marchas y los piquetes, donde en algunos casos hubo heridos de gravedad.

Eso me recuerda que, por suerte, la comida era obligatoria en la agenda de trabajo, lo que nos permitió disfrutar de la sabrosísima cocina salmantina, lo mismo en la cafetería de la Facultad o el comedero de la acera de enfrente del Paseo de las Canalejas; el bar universitario ubicado en las antiguas caballerizas universitarias de Anaya (donde, por cierto, algunas maestras de la Normal se hubieran infartado, pues el suelo estaba cubierto de servilletas usadas y colillas, y los baños eran horribles); los restaurantes adosados a las calles principales o a las plazas mayores, como el Mesón Cervantes; o en las simples cafeterías de las terminales de autobuses y aéreas. En todos esos sitios pudimos probar la excelencia de las carnes frías y los quesos españoles, sus guisos típicos como las tapas, la paella y la fabada, los exóticos como el espagueti a la boloñesa y el cogote de pescado, o sus postres de sabor sencillo como el flan y la tarta de queso, todo de primera calidad y regado con vino, agua gasificada o simple. Por cierto que en todos lados veía gente con perros miniatura, quizá porque la gente habita principalmente en departamentos pequeños. En una ocasión vi que una señora, al dejar al perro en el lobby de un bar, le indicó que no se moviera, y el animalito se quedó sentadito esperando mientras ella entraba a departir con sus amistades.

Por cierto que allá se desayuna ligero (aunque nosotros lo hacíamos opíparamente, para aguantar la jornada de trabajo). Antes de la comida del mediodía es frecuente tomar un aperitivo, una tapa y una bebida, o un café. La comida del mediodía y la cena son abundantes, de dos o tres tiempos. O se hace una comida ligera y una cena abundante, con una merienda a media tarde. Por cierto que antes de comer se debe decir “buenos días” y después, “buenas tardes”, independientemente de la hora en que se consuman los alimentos. Así que el buenas tardes suele implicar que el que saluda ya comió. Los vinos en cada comida son abundantes y le dan otra dimensión al Programa del Alcohómetro que se practica en las vialidades, el cual se activa con dos copas. ¿Pero qué pasa si se almuerza, come y cena con vino? supongo que debe ser un problema grande en las calles de España.

Los sitios que en particular visité en Salamanca fueron las exposiciones “Pompeya y Herculano. A la sombra del Vesubio” de la Caja Duero; “900 años de Historia y Arte en las torres de las Catedrales en el Ieronimus, así como las dos catedrales, la Vieja y la Nueva; la Logia Masónica y Archivo de la Guerra Civil; la Casa Lis, Museo Art Nouveau y Art Deco; el Museo de Historia de la Automoción; el Museo de la Fábrica de Harina en el Antiguo Molino; “Arte chino del Neolítico a la Dinastía Ming” en el Museo de Arte Oriental en el Torreón de los Anaya; el Puente Romano, la Plaza Mayor y las hermosas calles llenas de historia de esta ciudad universitaria. En Madrid visité la Puerta de Alcalá, la Fuente de Cibeles, la Puerta del Sol, la Plaza Mayor, el Palacio Real, la Catedral de Almudena, el Jardín de Sabatini, la Plaza de España (donde nos fotografiamos ante la estatua de Don Quijote y Sancho Panza), el Museo del Prado, el Parque del Retiro, el Palacio de Velázquez, el Palacio de Cristal y la famosa tienda el Corte Inglés, cuyo departamento de libros es un edificio independiente de dos pisos.

Como buena amante de la antigüedad clásica, lo que más me impresionó fue el arte romano y griego que pude ver en la Casa Duero y en el Prado (originales y reproducciones modernas). Quería verla para comprobar con mis propios ojos el horror que revelan los vaciados en yeso de las personas que murieron cubiertas por las cenizas del Vesubio. Aquí pasó algo curioso, pues el arte erótico estaba en las vitrinas de exposición, pero no les hallaba pies ni cabeza, hasta que noté que estaban de cabeza... ¿caso una sutil forma de censura? Por cierto que en el Prado me pasó algo muy curioso, como si fuera una chiquilla iba viendo las pinturas pensando: “ya la vi, ya la vi, ya la vi...” como si fueran programas de televisión, hasta que caí en la cuenta de que éstas eran las de a de veras, las originales pintadas por la mano del propio artista. Así que me regresé corriendo a ver a las Meninas.

Del Ierónimus, que es un Museo Vertical que conduce al techo de la Catedral Nueva, me encantó ver las vigas quemadas por un incendio hace siglos, así como mirar hacia abajo, desde los pasillos cercanos al cielo raso, y ver las capillas y templos pequeños que se hallan abajo, dentro de la enorme nave del edificio. Parada sobre el techo pude contemplar a mis anchas el río Tormes y la ciudad entera de Salamanca, donde se combinan los edificios antiguos con modernos edificios habitacionales y públicos, y tomar panorámicas de los sitios más hermosos, como la Facultad de Filología.

Pudimos asistir a la Logia Masónica y Archivo de la Guerra Civil, un Museo que me encantó, dadas mis tendencias a irme a la izquierda en cuestiones ideológicas, lo cual es también una herencia de mi padre, quien por cierto, siempre afirmó que su padre era masón. Ahí pude observar la sala que mandó construir Franco para burlarse de la masonería, y que es tan impresionante como entrar a un *sancta sanctorum* del libre pensamiento. Pude contemplar a las víctimas de la Guerra Civil y la relación que se estableció con México, que recibió a muchos niños víctimas de este conflicto. Sobre todo

me impresionó la cartilla de civismo que se repartía como panfleto entre los soldados y simpatizantes del franquismo, donde se recomendaba un trato infame hacia los comunistas y hacia los gitanos. Evidentemente las huellas de este conflicto se siguen dejando sentir en la manifiesta renuencia de los profesores a considerar el nacionalismo como un valor formativo en la escuela, pues ésta es la bandera que se ondeó durante la dictadura para justificar muchos crímenes políticos. Pero no por ello los españoles dejan de ser nacionalistas, o amantes del terruño, pues debía verse la pasión con que seguían la Eurocopa, que fue ganada por ellos.

Lo que más me gustó de Salamanca fue salir a caminar por la enorme terraza de la habitación cada día, a las seis de la mañana, para observar el hermoso campo español, immaculado, floreciente, verde por la vegetación y hermosamente pincelado por la luz del amanecer, sin estorbosos espectaculares, con un macizo de árboles al frente, donde se enganchaba la neblina matutina, y respirar el aire fresco y limpio, en la soledad tempranera antes de iniciar la jornada de trabajo.

Y de lo que sí no me privé fue de ir a caminar a solas por la orilla del Tormes (cuando nos dieran una hora libre a media mañana del viernes), como suelen hacer los europeos en las películas, contemplando a un lado el discurrir del agua y del otro la elevación de la ciudad que mi papá tanto amó en la literatura y en la historia, y que el destino no le permitió conocer. Dado que no me es posible contarle a él esta experiencia, la cuento aquí diciendo que al pasear junto al río, cada vez que miraba hacia arriba, hacia la hermosa Salamanca, sentía conmovirse mi corazón porque recordaba a mi padre, y deseaba que estuviera ahí conmigo, pero al menos le llevaba en mis recuerdos diciéndome lo afortunada que era yo al visitarla en lugar de él, pero habiendo recibido de su sabiduría el saber que me permitió disfrutar de ella.



Referencias:

- Biblioteca Histórica de la Universidad. (9 de noviembre de 2007). Obtenido de WikiSalamanca - Enciclopedia libre de Salamanca: www.wikisalamanca.org/w/Biblioteca_Hist%C3%B3rica_de_la_Universidad.
- Choque cultural. (2008, 17 de mayo). Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 20:41, mayo 17, 2008 from es.wikipedia.org/w/index.php?title=Choque_cultural&oldid=18850461
- Jet lag. (2008, 17 de mayo). Wikipedia, La enciclopedia libre. Fecha de consulta: 20:41, mayo 17, 2008 from es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jet_lag&oldid=19412263.



9 de junio, recepción en la sala de titulaciones de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, por parte de Dña. María Esperanza Herrera García, Decana de la Facultad de Educación; Dña. María José Rodríguez Conde, Secretaria Académica del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación y Dña. Susana Olmos Miguelañez, conductora del Seminario Formación de Docentes y Gestión Educativa.



9 de junio. D. Dionisio de Castro Cardoso explica la Organización del Centro Escolar.



10 de junio, D. Ángel Morín Ramos explica la Atención a la Diversidad.



11 de junio, el Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Manuel Alcántara Sáez observa un video sobre la inauguración del edificio de la Escuela Normal para Profesores.



11 de junio, nos dirigimos a las antiguas caballerizas de la Universidad de Salamanca, actualmente convertida en cafetería, para degustar una cena formal.



13 de junio, visita a las instalaciones de la Facultad de Educación y al Instituto Universitario de Ciencias de la Educación.



13 de junio, D. José Ortega Esteban, Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, nos habla sobre el tema Educación Social en la Escuela.